



**3<sup>ER</sup>**

**INFORME**

**RESULTADOS**

**INSTITUCIONALES**

**GESTIÓN RECTORAL 2020 - 2021**

*Dr. Mario Ernesto Vázquez Badillo*  
RECTOR





# **3<sup>ER</sup>**

## **INFORME**

## **RESULTADOS**

### **INSTITUCIONALES**

### **GESTIÓN RECTORAL 2020 - 2021**

*Dr. Mario Ernesto Vázquez Badillo*



## ÍNDICE

Mensaje	<b>1</b>
Dr. Mario Ernesto Vázquez Badillo	1
Educación inclusiva, integral y de calidad	I 7
Investigación, innovación y desarrollo	II 31
Promoción de la cultura, e identidad institucional	III 41
Gobierno institucional	IV 65
Unidad Laguna	V 93
CAR - Chiapas	VI 109



## DIRECTORIO

**Dr. Mario Ernesto Vázquez Badillo**  
Rector

**Dr. Armando Rodríguez García**  
Secretario General

**M.C. Luis Rodríguez Gutiérrez**  
Director General Administrativo

**Dr. Javier de Jesús Cortés Bracho**  
Director de la Unidad de Planeación y Evaluación

**M.C. Enrique Esquivel Gutiérrez**  
Director General Académico

**M.C. Salvador Valencia Manzo**  
Director de Docencia

**Dr. Alberto Flores Olivas**  
Director de Investigación

**Dr. Antonio José Fajardo Oyervides**  
Director de Comunicación

**M.C. Víctor Martínez Cueto**  
Director de la Unidad Regional Laguna

**M.C. Felipa Morales Luna**  
Directora del CAR-Chiapas

# DIRECTORIO DE CONSEJEROS UNIVERSITARIOS

## SALTILLO

### División de Agronomía

#### PROFESORES

M.C. Alfredo Sánchez López  
Dra. Silvia Judith Martínez Amador  
Dra. Norma Angélica Ruiz Torres  
Dra. Aída Isabel Leal Robles  
M.C. Héctor Darío González López  
Dr. Mariano Flores Dávila  
Dr. Jerónimo Landeros Flores  
M.C. Norma Irene Hernández Figueroa

#### ALUMNOS

C. Juan Pablo Alcocer Espinosa  
C. Edgar Jesús Muñoz Delgado  
C. Benigno Cervantes Mendoza  
C. Alejandro Ortega Guzmán  
C. Marilyn Hurtado Herrera  
C. Kendy Saraí Pérez Rosales  
C. Yoav Yael Hernández Peña  
C. Carlos Carmona Luna

### División de Ciencia Animal

#### PROFESORES

Dr. José Duéñez Alanís  
M.C. Camelia Cruz Rodríguez  
M.C. Haydee Yajaira López De la Peña  
Q.F.B. Carmen Pérez Martínez

#### ALUMNOS

C. Diana Lizeth Vázquez Pérez  
C. Elizabeth Sánchez Quevedo

### División de Ingeniería

#### PROFESORES

M.C. Manuel De León Gámez  
M.C. Gerardo Sánchez Martínez  
Dr. Luis Samaniego Moreno  
M.C. Tomás Gaytán Muñiz  
Dr. Martín Cadena Zapata  
M.C. Juan Manuel Cepeda Dovala

#### ALUMNOS

C. Ever Trinidad Astorga Arzola  
C. Martín Armenta Rangel

### División de Ciencias Socioeconómicas

#### PROFESORES

Ing. Heriberto Ríos Tapia  
Dr. Lorenzo Alejandro López Barbosa  
M.C. Rafael De la Rosa González

## POSTGRADO

#### ALUMNOS

C. Leslie Carnero Avilés  
C. Enrique García Burgos

## UNIDAD LAGUNA

### División de Ciencia Animal

#### PROFESORES

Phd. Juan David Hernández Bustamante  
M.V.Z. Cuauhtémoc Félix Zorrilla  
Dr. José Moncobaéz y Pérez  
Dr. Pedro Antonio Robles Trillo  
Dra. Ma. Guadalupe De la Fuente Salcido

## División de CARRERAS AGRONÓMICAS

### ALUMNOS

C. Rey David Álvarez Guadarrama  
C. Cristina Méndez Mota  
C. Hiram Molina Roblero  
C. Claudia Goretti Nuncio Mata

### PROFESORES

Dr. Vicente De Paul Álvarez Reyna  
Dr. Luis Felipe Alvarado Martínez  
M.C. Francisca Sánchez Bernal  
M.C. Eduardo Blanco Contreras  
Dr. Alfredo Ogaz

### ALUMNOS

C. Jacinto Alvaro Deara  
C. Flor Stephanie Cruz Vilchiz  
C. Jorge Alberto Cervantes Alvarado  
C. Neftalí Cortés Rodríguez

## POSTGRADO U L

### ALUMNOS

C. Aimir Hidalgo De León  
C. María Guadalupe Machado Ramos

### ALUMNOS

C. Javier Ruiz Granados  
C. Ulises Ochoa Medrano  
C. Rocio Yocelin Pérez Álvarez





## MENSAJE



En atención a lo dispuesto por la Ley Orgánica, el Estatuto Universitario, y en el marco de la transparencia y rendición de cuentas que caracteriza a esta administración, así como a la normativa federal que tiene nuestra Universidad de rendir cuentas ante la sociedad en general y a la comunidad universitaria en particular, tengo el privilegio de comparecer ante los integrantes del Honorable Consejo Universitario para presentar los resultados del tercer año de administración universitaria, mismos que son producto del trabajo en equipo, del compromiso y de la capacidad de sumar esfuerzos de todos aquellos que orgullosamente forman parte de nuestra Institución.

La Universidad es un espacio de construcción social. Nuestra responsabilidad no sólo es para con nosotros mismos o con los miembros de la comunidad universitaria, sino también con quienes le dieron vida y le han dado sentido a través de su historia, con el pueblo de México que es quien la sostiene y con todos aquellos que creen en esta noble Institución, que a través de sus 98 años de existencia ha contribuido con la formación de capital humano de excelencia al servicio del sector rural del país, e inclusive trascendiendo las fronteras.

Nuestro origen es extraordinario, porque materializa el sueño de un hombre de bien que, con el firme deseo de servir a su país lega todos sus bienes para

crear una escuela de agricultura y así mejorar las condiciones de vida de los mexicanos del campo. Con la visión que nos heredó Don Antonio Narro Rodríguez iniciamos el viaje en 1923, y gracias al trabajo constante de hombres y mujeres excepcionales que se han comprometido en la construcción de esta Universidad, el anhelo de nuestro fundador se ha materializado y, continúa forjando su propia historia, que es la historia de los miles de estudiantes que pasan por sus aulas año con año.

Los retos y los compromisos que hoy debemos atender para el beneficio de la sociedad a la cual nos debemos, son diversos y complejos; sin embargo, el espíritu de nuestra institución, plasmado en los principios que le dieron vida y que se manifiestan en las tres fracciones del Artículo Tercero de su Ley Orgánica, nos ubican como Institución comprometida desde siempre con los anhelos de la humanidad manifestados en la Agenda 2030, cuyo principal objetivo es generar conciencia colectiva y sumar esfuerzos para atender los retos que ponen en riesgo a la humanidad.

En este contexto, la Antonio Narro se mantiene vigente, pujante, entusiasta y pertinente, porque nuestra contribución permite modernizar e impulsar a la actividad que representa el mayor avance de la humanidad, la agricultura; actividad de la cual depende la producción de alimentos que permite satisfacer la primera necesidad básica del ser humano. Sin un abasto suficiente de alimentos, la economía de un país colapsaría, también sería imposible impulsar el desarrollo del arte, la ciencia y la tecnología, aspectos que moldean el presente y futuro de la humanidad.





Los resultados que enseguida se presentan, no deben ser vistos como una estadística más, sino como indicadores de la contribución que hace la Universidad a la sociedad mexicana al otorgar oportunidades de educación de calidad a sus estudiantes, muchos de ellos procedentes de comunidades marginadas, quienes se convierten en agentes de cambio social para ellos mismos y para sus comunidades de origen. Por supuesto, la investigación y la transferencia de tecnología que se realizan, también contribuyen de manera significativa en diversos objetivos del desarrollo sostenible de la agenda 2030, como es la búsqueda del fin de la pobreza, el hambre cero, la salud y el bienestar, agua limpia y saneamiento, la acción por el clima, la vida de ecosistemas terrestres, entre otros.

A los miembros de esta noble Institución, estudiantes, académicos, personal administrativo y directivos, los invito a que en la lectura de este documento puedan ver reflejado con orgullo y satisfacción su trabajo. Para la sociedad en general, les presento los resultados más relevantes de este tercer año de administración, que se han dado en lo que llamamos El Nuevo Orden, ocasionado por la contingencia provocada por el COVID-19. Hoy reconocemos que este momento de crisis, nos ha unido para encontrar mejores soluciones y visualizar a nuestra Casa de Estudios como una entidad viva, dinámica y de vanguardia, que se transforma en el día a día, próxima a celebrar su primer centenario. Es tiempo de sumarnos para hacer de esta nuestra casa, una mejor Universidad.

***Dr. Mario Ernesto Vázquez Badillo***

*Rector*

# LA NARRO EN CIFRAS



EDUCACIÓN



INVESTIGACIÓN



DIVERSIDAD CULTURAL



INCLUSIÓN



## Profesores investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT

Nivel 1: 71 Nivel 2: 6 Nivel 3: 5 Candidato: 33

## OFERTA EDUCATIVA

22

Programas docentes de licenciatura

13

Programas de postgrado inscritos en el CONACYT

## SUBDIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

55 Proyectos de Desarrollo Aprobados

25 Sede Saltillo

30 Unidad Laguna

91 Profesores Investigadores

102 Alumnos colaboradores



Incremento y Demostración de Tríticos Forrajeros  
Miguel Auza, Zacatecas  
SADER Zacatecas.

Mejoramiento de Híbridos de Sorgo para Alimentación Humana.  
Buenavista, Saltillo, Coahuila



## ÁREAS DE ATENCIÓN PROYECTOS

Agricultura Sustentable y Alimentos 14

Acompañamiento de la Producción Pecaria 16

Gestión para el Desarrollo Rural y Ambiental 16

Gestión Social e Industrialización 9

## EL REPOSITORIO CID-UAAAN

Segundo más consultado de las instituciones públicas del país con 1,099,239 visitas de México y de diversos países

Nuestro acervo

12,373 documentos

[www.uaaan.edu.mx](http://www.uaaan.edu.mx)

## DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

### Proyectos con Financiamiento UAAAN

Investigación 199 Innovación 4 Validación 6

Proyectos Especiales con Financiamiento Externo 34

La UAAAN tiene 2 Modelos de Utilidad registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)

1 Registro en el Instituto de Revisión de Materiales Orgánicos (OMRI)

1 Paquete Tecnológico

Huertos semilleros de Pinus spp.

Los Lirios, Arteaga, Coahuila.

SADER e INFAP.

Del año 2015 a 2020

446 publicaciones en revistas arbitradas e indexadas nacionales e internacionales



Se sembró la Variedad Frijol Negro Brujan  
Miguel Auza, Zacatecas, Mexico.

Mejoramiento Nutricional de Ganado lechero.  
Comarca Lagunera.



Desarrollo de Varietades de Tomate en Invernadero.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



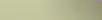
Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comarca Lagunera.



Comar



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
AGRAZIA  
ANTONIO NARRO  
CAR CHIAPAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
AGRAZIA  
ALMA  
TERRA  
MATER  
LUGO MIRABOR

UAAAAN  
UNIDAD LAGUNA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
ANTONIO NARRO

A photograph showing the back of a person's head and shoulders. They are wearing a dark brown hoodie with an Adidas logo on the chest and a matching backpack. A small keychain with a circular emblem hangs from their belt. They are walking away from the camera towards a white building entrance. Above the entrance, the word "AGRARIA" is written in blue capital letters. The sky is clear and blue.

# I EDUCACIÓN INCLUSIVA, INTEGRAL Y DE CALIDAD

La Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAAN) es una Institución que favorece la reducción de las desigualdades, al promover la igualdad de género, trabajar en alianza con otras universidades y organizaciones en la búsqueda de paz y justicia, de manera que La Narro es en cada amanecer, una sólida Institución que contribuye con una educación orientada a proteger el planeta impulsando la producción sostenible, buscando que el progreso económico, social y tecnológico se produzca en armonía con la naturaleza.

### 1.1 OFERTA EDUCATIVA

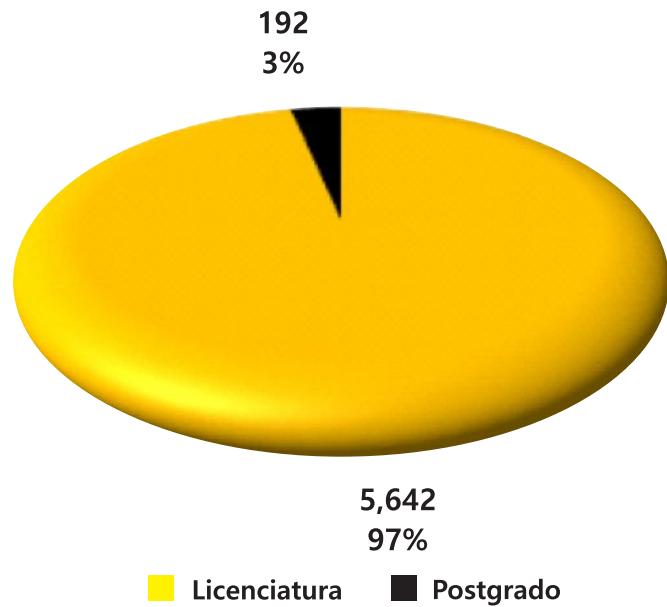
Los planes de estudio de los 22 programas docentes de licenciatura y los 11 programas docentes de postgrado que se ofrecen en la Universidad, están diseñados tomando en cuenta los contextos estatal, nacional y mundial, con un firme compromiso con el desarrollo del país, la problemática regional y nacional; así como, el bienestar de la población, la formación de profesionales de alto nivel capaces de producir, adecuar y aplicar conocimientos con calidad y pertinencia social.

Los programas docentes de la Universidad, atienden las necesidades nacionales en la formación de profesionistas y especialistas de alto nivel en sus tres unidades, en la sede que se localiza en Saltillo, la Unidad Regional Laguna que se ubica en Torreón, ambas en el Estado de Coahuila y, el Centro Académico Regional (CAR) Chiapas localizado en el municipio de Cintalapa de Figueroa, Chiapas. En estos planteles universitarios se



ofrecen opciones no sólo de una carrera profesional y postgrado a jóvenes originarios de las 32 entidades federativas del país, sino también, mejores oportunidades de vida, a nuestros estudiantes quienes en su mayoría provienen de zonas con grado de marginación media y alta.

## 1.2 POBLACIÓN ESTUDIANTIL



**Figura 1. Distribución por nivel educativo de la matrícula estudiantil en el año 2021**

El compromiso que la Universidad tiene con la sociedad no se limita a mantener una oferta educativa diversa y pertinente, sino que su vocación humanista incluye también un esfuerzo por dar atención al mayor número de jóvenes, haciendo un uso eficaz y eficiente de su infraestructura física, tecnológica y humana.

Con ello, la UAAAN se consolida como una de las principales oferentes de servicios de educación superior del país; en el semestre agosto-diciembre 2021 su población universitaria es de 5,834 alumnos, de los cuales 5,642 son de nivel licenciatura (97%) y, 192 (3%) de nivel postgrado (Figura1).

La disminución de solicitud de aspirantes de nuevo ingreso y de la deserción escolar, ha sido muy baja a pesar de las condiciones de contingencia sanitaria originadas por el COVID-19, que han significado desplazar la educación de las aulas a las casas de nuestros alumnos, con todos los retos que ello supone debido a las limitaciones de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, ya que según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) al año 2019 sólo el 56.4% de los hogares contaba con conexión a internet, y tan sólo el 44.3% tenía una computadora, lo que se traduce en que aproximadamente la mitad de los hogares del país se encuentra al margen de la educación en línea (Cuadro 1).

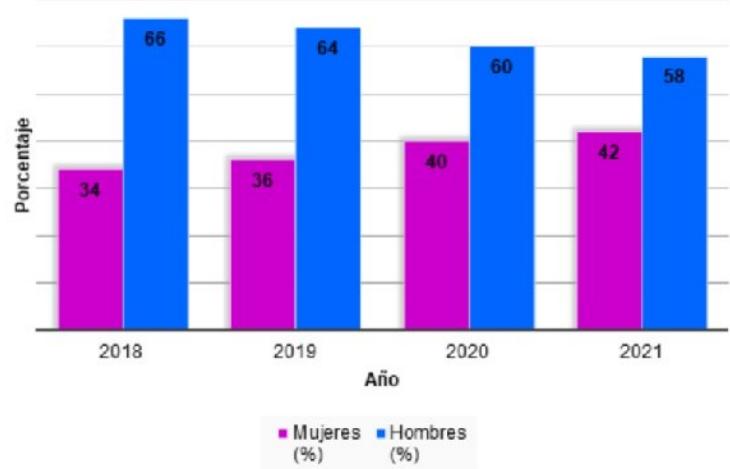
**Cuadro 1. Matrícula total de la UAAAAN en el período 2018-2021.**

Nivel	Campus	2018	2019	2020	2021
Licenciatura	Sede	3,020	3,044	3,102	3,000
	Unidad Laguna	2,281	2,364	2,476	2,449
	CAR-Chiapas	150	188	219	193
<b>Total Licenciatura</b>		<b>5,451</b>	<b>5,596</b>	<b>5,797</b>	<b>5,642</b>
Postgrado	Sede	217	162	155	121
	Unidad Laguna	106	95	91	71
	<b>Total Postgrado</b>	<b>323</b>	<b>257</b>	<b>246</b>	<b>192</b>
<b>Total UAAAAN</b>		<b>5,774</b>	<b>5,853</b>	<b>6,043</b>	<b>5,834</b>

Desde su origen, nuestra Institución ha dado las facilidades de estudio a personas del campo y de bajos recursos económicos, situación que se mantiene vigente. Si bien, históricamente inició con estudiantes sólo del género masculino, fue aquí en La Narro donde estudió la primera mujer una carrera de agronomía en el país; y poco a poco se han facilitado la promoción y condiciones para que cada vez, más mujeres estudien en nuestras aulas.

En la actualidad, el 42% de la población estudiantil es del género femenino, porcentaje que poco a poco se ha incrementado (Figura 2), lo cual nos permite decir con satisfacción y orgullo, que en nuestra institución la igualdad de género tiene acogida y es parte de la vida universitaria.

Un distintivo de nuestra comunidad universitaria, es la diversidad cultural de nuestros estudiantes, quienes provienen de todos los estados de la República Mexicana, con lo cual queda de manifiesto que somos una Universidad de carácter nacional. En la UAAAN, convergen alumnos provenientes de 32 etnias, hablantes de 24 lenguas indígenas, y estudiantes extranjeros; lo que permite vivir en el interior de nuestra Institución la interculturalidad, la experiencia de conocer sus costumbres, tradiciones y el aprender a vivir con tolerancia (Figura 3).



**Figura 2. Evolución de la matrícula por género, durante el periodo 2018-2021.**



**Figura 3. Diversidad regional y cultural de nuestros estudiantes.**

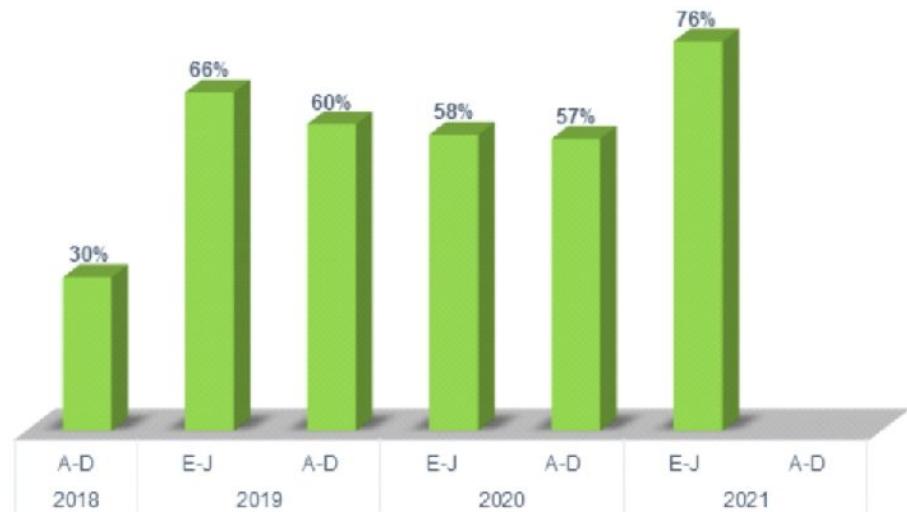
## Becas

Para muchos estudiantes en el mundo y en nuestro país, las opciones de estudio, se ven limitadas por el factor económico. Nuestra Universidad ofrece oportunidades para estudiar una carrera universitaria a jóvenes de todo el país, principalmente a los de condición social vulnerable. Por lo cual sus cuotas de servicios, que incluye: comedor estudiantil y servicio de transporte, entre otros, son muy accesibles.

Con el objetivo de garantizar el acceso a la educación, La Narro ofrece becas académicas que permiten a los estudiantes de nivel socioeconómico más bajo, solventar parte de sus necesidades económicas durante su trayecto universitario y, además al inicio de esta administración, se gestionó con el Gobierno Federal que la UAAAN fuera considerada como una universidad prioritaria para la "Beca Jóvenes Escribiendo el Futuro". El resultado de dicha gestión, ha permitido el incremento del número de estudiantes que tienen algún tipo de beca; del 30% que se tenía en el año 2018 y años anteriores, aumentó a poco más del 60% en el año 2019, y más del 76% en el año 2021(Figura 4).

**Figura 4. Porcentaje de la población estudiantil de licenciatura, que recibe apoyo económico a través de una beca.**

Dado que todos los programas educativos se encuentran en el Padrón del Programa Nacional de Postgrados de Calidad (PNPC), el 100% de los estudiantes al postgrado de la Universidad tiene acceso a una beca del CONACYT.



## BOLETINES

EDUCACIÓN PARA TU VIDA



### 1.3 FORMACIÓN INTEGRAL

La promoción y educación de los valores democráticos, declarados en el Artículo Tercero de nuestra Ley Orgánica, implican los valores: honestidad, solidaridad, responsabilidad, pluralismo, libertad, justicia social, tolerancia e igualdad. Los cuales son fomentados por los docentes en el aula, ya que con su ejemplo logran la mayor efectividad de los mismos. Y también se promueven a través de diversas actividades extracurriculares, procurando incorporar las tendencias y políticas nacionales y mundiales, que se expresan en tres temas de interés en la sociedad actual: el primero, la salud y bienestar; el segundo, la igualdad de género; y el tercero, la paz y justicia.

Nuestra Institución trabaja estos elementos como parte de la formación integral de los estudiantes, procurando incorporarlos en su Agenda y Plan de Desarrollo Institucional de manera precisa, para que la comunidad universitaria los asuma como parte de su vida cotidiana.

#### **Salud y Bienestar, Igualdad de Género, Paz y Justicia**

La salud emocional es un tema que cobra cada vez mayor relevancia. La Universidad, para atender este aspecto, organiza para los estudiantes de manera periódica, pláticas y conferencias sobre: proyecto de vida, uso adecuado de las redes sociales, autoestima, igualdad y equidad de género, sexualidad, prevención del suicidio, vida saludable, vida sin adicciones, entre otros. A partir de la contingencia por el COVID-19 y debido al distanciamiento social, en el semestre agosto-diciembre de 2020, estas conferencias se ofrecieron de manera virtual a través de sesiones de tutoría en redes sociales, y en el semestre agosto-diciembre de 2021, a través de la Feria Virtual de la Salud Integral.

Así mismo, se ha preparado un Protocolo para la Atención de la Violencia de Género al interior de la Institución, con el fin de orientar y atender a todos aquellos universitarios

que se sientan agredidos; pero sobre todo, para transitar hacia la prevención de este tipo de situaciones. Y se participa con Observatorio Nacional para la Igualdad de Género de la UNAM, a través de un informe estadístico correspondiente al año 2021.

### **Programa Institucional de Tutorías**

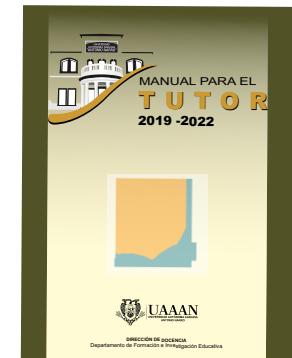
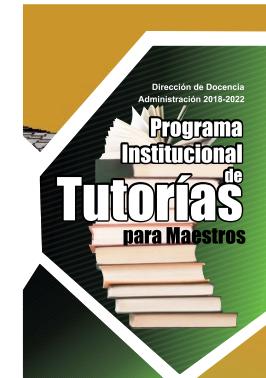
El objetivo de este programa consiste en favorecer la formación integral del estudiante, mediante el desarrollo de sus habilidades, actitudes y fomento de sus valores, para contribuir a disminuir los problemas de deserción, reprobación y rezago académico. Como parte de la Política Institucional de la Universidad, el 100% de los estudiantes de licenciatura, tiene asignado un tutor.

Dado las condiciones del distanciamiento social, se trabaja de manera virtual; para ello, se han actualizado diversos materiales de apoyo para las sesiones de tutoría y están disponibles para estudiantes y docentes tutores, en el sistema de tutorías que forma parte del Sistema de Información Integral Académico y Administrativo (SIIAA) de la Universidad.

Este año, se destaca la capacitación presencial a través del curso Introducción al Programa Institucional a las Tutorías, donde participaron 40 docentes de la Sede Saltillo en agosto, y 40, de la Unidad Laguna en octubre. Este curso para ser tutor, se ofrecerá de manera virtual a todos los docentes de la Universidad en noviembre de 2021.

### **Programa Virtual de Inducción para Estudiantes de Nuevo Ingreso**

Con la finalidad de cuidar la salud de nuestros estudiantes y cumpliendo con las condiciones del distanciamiento social, en agosto de 2021 se realizó de manera virtual el Programa de Inducción para Estudiantes de Nuevo Ingreso, mismo que ofrece





información sobre la identidad universitaria, la normatividad institucional, el proceso de tutoría, con el propósito de disminuir el estrés y ansiedad de quienes ingresan a nuestra Institución.

Como parte del mismo Programa, se preparó la publicación electrónica Guía para Alumnos de Nuevo Ingreso 2021-2022. El Programa tiene más de 14 mil reproducciones a la fecha, y el día del evento tuvo una audiencia promedio de 1200 participantes.

En esta ocasión, también se aplicó una evaluación sobre los temas tratados en la inducción, obteniendo como resultado principal que el promedio general para medir el nivel de conocimientos asimilados del material propuesto en el Programa de Inducción, fue de ocho en escala del 1 al 10 lo que nos convoca a mejorar nuestro Programa de Inducción.

### Prácticas Profesionales

Una formación de calidad que contribuya a que nuestros egresados coadyuven a la solución de los problemas del país en general y del medio rural, en particular, requiere de una sólida formación práctica. El semestre de prácticas profesionales en los programas educativos de licenciatura, ha fortalecido este aspecto, al mismo tiempo que favorece la vinculación de la Universidad con el sector productivo, con diferentes entidades de gobierno, así como con el sector educativo y con organizaciones no gubernamentales.

El número de estudiantes que realiza su semestre de prácticas, habitualmente, es de alrededor de 900 por año. En el semestre agosto-diciembre 2020, ante las condiciones de emergencia sanitaria por el COVID-19 y con el propósito de cuidar la salud de

nuestros estudiantes, se suspendió el semestre de prácticas profesionales; en el semestre enero-junio 2021 cuidando los protocolos sanitarios, fue posible reactivarlo, por lo que la mayoría de los estudiantes que no la había realizado, se fue de prácticas sin ningún contratiempo. En el presente semestre esta actividad continúa con los protocolos de salud necesarios. En este año 2021, el número de alumnos que realizó y cumple con sus prácticas profesionales, es cercano a los 1,300 (Cuadro 2).

**Cuadro 2. Número de alumnos por semestre, que realizan sus prácticas profesionales.**

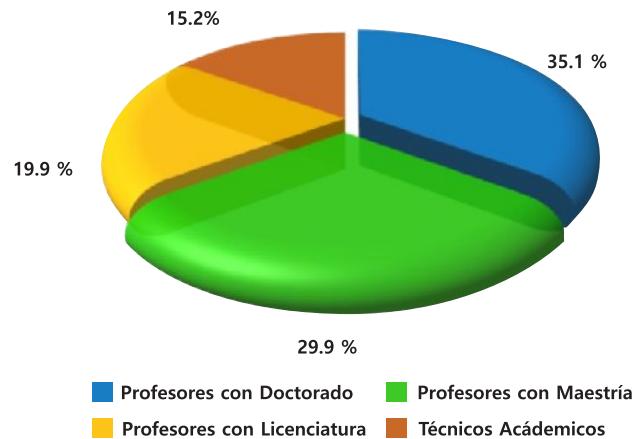
Unidad	Año					
	2019		2020		2021	
	E-J	A-D	E-J	A-D	E-J	A-D
<b>CAR Chiapas</b>	0	28	0	<i>Suspendidas por contingencia sanitaria</i>	22	35
<b>Sede Saltillo</b>	202	310	152		350	330
<b>Unidad Laguna</b>	206	147	171		342	218
<b>Total por semestre</b>	<b>408</b>	<b>485</b>	<b>323</b>		<b>714</b>	<b>583</b>
<b>Total por año</b>	<b>893</b>		<b>323</b>		<b>1,297</b>	

#### 1.4 PLANTA ACADÉMICA

El personal académico de nuestra institución es el principal agente de la docencia, pues le corresponde realizar, tanto la función educativa que introduce y forma al alumno en la disciplina técnica, objeto de estudio, como la formativa tendiente a preparar al estudiante para desenvolverse debidamente en el terreno profesional y en el humano. Actualmente nuestra planta académica esta integrada por 679 docentes y técnicos académicos de los cuales el 65% cuenta con estudios de postgrado (Figura 5).



**Figura 5. Conformación del núcleo docente,  
2021.**



En el mundo dinámico en que vivimos, es necesaria y obligatoria una permanente preparación del personal docente, tanto en sus propias disciplinas, como en la parte pedagógica. La Universidad ofrece a su profesorado la oportunidad de actualización y capacitación; en algunos casos, a través de estudios de postgrado, estancias sabáticas, asistencia a eventos científicos y cursos de capacitación, entre otros.

La Narro es reconocida en el contexto nacional por la calidad de sus docentes; la revista América Economía coloca en su ranking a nuestra Institución en el número 17 del país y en el 3º en el Noreste de México, lo cual es motivo de orgullo y satisfacción, pero también de responsabilidad por mantener y mejorar este estatus.

La Universidad estimula el trabajo de su personal académico a través del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (PEDPD). El año de convocatoria y de resultados corresponde a la evaluación del año previo. Es destacable señalar que el número de beneficiados de 2018 a 2021 se ha incrementado poco a poco, pasando de

231 beneficiados en 2018 a 261 en 2021. Asimismo, el número de beneficiados de los niveles I y II ha disminuido, pero ha incrementado el de los niveles III, IV y V, porque ha aumentado el número de profesores con Perfil PRODEP y los niveles VI, VII y VIII también se incrementaron por el reconocimiento de nuevos Cuerpos Académicos (Cuadro 3).

**Cuadro 3. Evolución de los resultados del PEDPD, 2018-2021**

Nivel	Año 2018		Año 2019		Año 2020		Año 2021	
	Docentes beneficiados	%	Docentes beneficiados	%	Docentes beneficiados	%	Docentes beneficiados	%
VIII	7	3%	14	6%	13	5%	11	4%
VII	12	5%	16	7%	25	10%	23	9%
VI	29	13%	27	11%	32	13%	24	9%
V	20	9%	18	8%	17	7%	25	10%
IV	15	6%	15	6%	8	3%	21	8%
III	10	4%	4	2%	7	3%	15	6%
II	99	43%	89	38%	91	36%	90	34%
I	39	17%	52	22%	57	23%	52	20%
<b>Total</b>	<b>231</b>	100%	<b>235</b>	100%	<b>250</b>	100.00%	<b>261</b>	100.00%

Es importante señalar, que los Cuerpos Académicos, donde los profesores-investigadores que comparten una o más líneas de estudio con el objetivo de generar y/o aplicar nuevos conocimientos, es un instrumento que permite por su alto grado de especialización al ejercer la docencia y la investigación, fortalecer la calidad de la educación de nuestra Institución.



Los Cuerpos Académicos se constituyen como un sustento indispensable para la formación de profesionales y expertos, por ello, son una plataforma en la cual descansa la generación de soluciones innovadoras para enfrentar los desafíos del futuro. En nuestra Universidad, se ha impulsado la integración de estos Cuerpos Académicos de tal forma que, los mismos en su mayoría se concentran en la categoría de Cuerpos Académicos en Consolidación y Cuerpos Académicos Consolidados durante el periodo 2018-2020, cabe señalar que los Cuerpos Académicos del periodo 2021 aún se encuentran en evaluación (Cuadro 4).

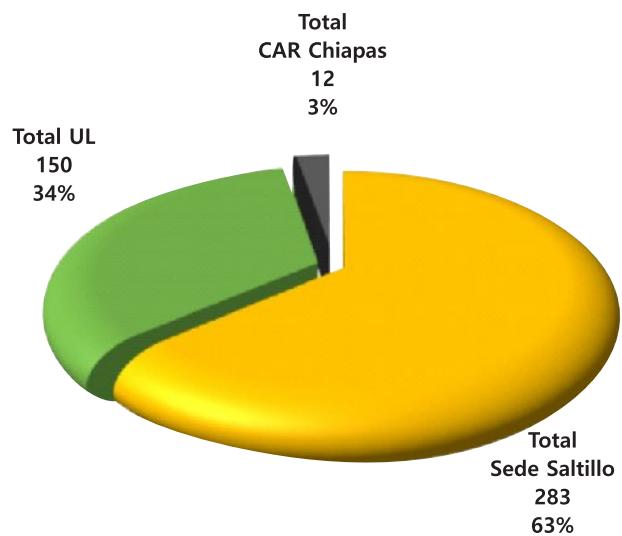
**Cuadro 4. Ejercicio de los Cuerpos Académicos, 2018-2021**

Año	Cuerpos Académicos en Formación	Cuerpos Académicos en Consolidación	Cuerpos Académicos Consolidados
2018	19	9	34
2019	22	15	33
2020	13	17	37

### Capacitación

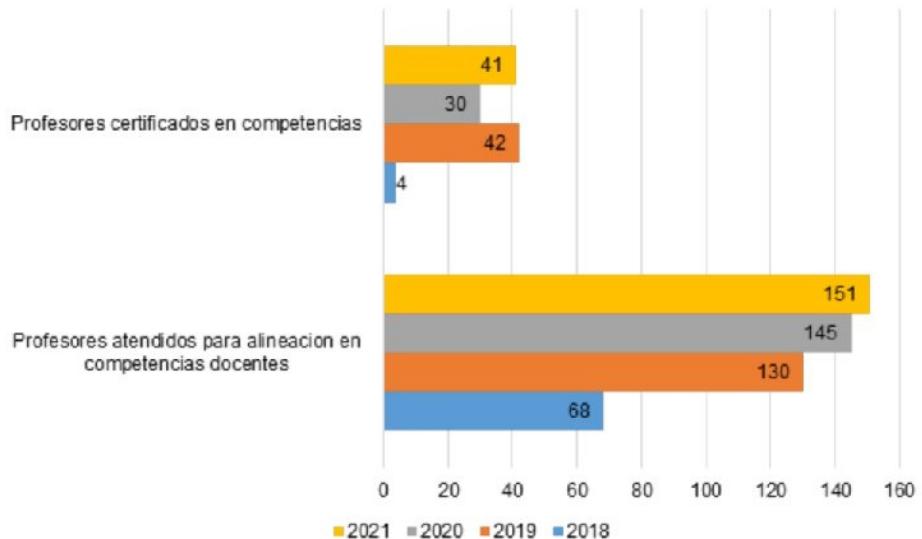
En coordinación con los docentes de la materia de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), se diseñaron e impartieron en línea dos cursos de capacitación al personal docente, para atender los cursos a distancia del nivel licenciatura; el primero, en julio de 2020 y el segundo, al inicio del semestre enero-junio 2021.

En el primer curso se contó con la participación virtual de 445 docentes, donde el 63% de los maestros fueron de la Sede Saltillo; 34% de la Unidad Laguna, y 3% del CAR Chiapas (Figura 6). Para el segundo curso, participaron virtualmente 190 docentes.



**Figura 6. Distribución por unidades, de docentes registrados en el Programa de Capacitación del Personal Docente para atender los cursos a distancia del nivel licenciatura**

En atención al compromiso institucional de contar con profesores investigadores capacitados para desempeñarse con excelencia en la docencia y la investigación, se han brindado los apoyos necesarios alineados a los planes de desarrollo de los Departamentos Académicos pertinentes; así como, de los planes de calidad para la mejora de los Programas Docentes, priorizando aquellos cuya meta está próxima a evaluarse, como es el caso de las alineaciones para la certificación de los profesores, relacionadas con competencias docentes respaldadas por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER). En el último año se atendieron a 151 profesores y 41 obtuvieron su certificación (Figura 7).



**Figura 7. Participación de personal académico en los procesos de alineación para los procesos de certificación en competencias docentes del CONOCER**

A través del Departamento de Desarrollo del Personal Académico, se da seguimiento al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) de la Secretaría de Educación Pública, y además se brinda atención necesaria para la oportuna participación del personal académico en dicho Programa; para ello se implementan acciones de capacitación para los profesores que se postulan ante el PRODEP, y se realizan las gestiones necesarias para que, en función de los resultados producto de su esfuerzo, reciban el reconocimiento solicitado como participantes del Programa. Es importante señalar que, debido a un cambio en las Reglas de Operación del Programa, la UAAAN no se considera como institución objetivo para recibir recursos que permitan otorgar estímulos a los docentes; sin embargo, como resultado de la gestión de esta administración, se logró que a los 22 profesores y profesoras que alcanzaron el perfil PRODEP, el año pasado, se les otorgaran estímulos por un monto total de \$600,000.00 (Seiscientos mil pesos 00/M.N.) durante el ejercicio del año 2021.

### Evaluación Docente

El objetivo principal de la Universidad es la formación de recursos humanos, lo cual se hace de manera principal a través de los programas educativos de licenciatura y postgrado; son los docentes en quienes recae el compromiso de la enseñanza.

La evaluación docente es el instrumento que permite conocer el desempeño de nuestros profesores y profesoras, para reconocer a quienes hacen su tarea de la mejor manera; pero, también para señalar y orientar a quienes tienen áreas de oportunidad que atender en sus actividades de docencia.

Ahora que las clases son a distancia, fue necesario adaptar el instrumento de evaluación a estas nuevas condiciones virtuales. Es por ello que en el SIIAA se condicionó a los alumnos que no habían evaluado a sus maestros en el semestre anterior, que como requisito para inscribirse en el semestre agosto diciembre 2021, lo hicieran.

Los resultados de la evaluación docente del semestre enero-junio 2021, muestran una participación de más de 3,600 estudiantes; con este ejercicio se obtuvo un resultado promedio de calificación de 4.3%, en una escala de 1 a 5, este puntaje nos indica que, aunque el nivel de satisfacción de los alumnos con respecto al desempeño de sus profesores es bueno, aún existen áreas por mejorar para elevar la calidad académica de la Institución (Cuadro 5).

Para darle un uso efectivo a la información que se genera en la evaluación docente y sobretodo, que sirva como instrumento para la toma de decisiones que contribuya a la mejora continua de la Universidad, se entregó a los Coordinadores de División Académica, un informe del desempeño de sus docentes con un análisis de los puntos clave del instrumento; así como el listado del profesorado con sus áreas débiles, para que los inviten a atender las recomendaciones dadas, cuidando su debido cumplimiento.

**Cuadro 5. Resultados de la evaluación docente del semestre enero-junio 2021.**

Campus	Docentes evaluados	Grupos evaluados	Área 1 Planeación y organización	Área 2 Didáctica y procesos educativos	Área 3 Evaluación	Área 4 Formación de valores y comunicación	Área 5 Uso de TIC
Sede Saltillo	309	793	4.4	4.4	4.4	4.5	4.5
Unidad Laguna	180	551	4.1	4.2	4.2	4.2	4.2
<b>Total/Promedio</b>	<b>489</b>	<b>1,344</b>	<b>4.3</b>	<b>4.3</b>	<b>4.3</b>	<b>4.3</b>	<b>4.3</b>

## 1.5 EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS

La acreditación de los programas de licenciatura es por parte de organismos acreditadores reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), instancia autorizada por la Secretaría de Educación Pública, para reconocer a nivel nacional la calidad de los programas educativos de licenciatura.

El Programa Nacional de Postgrados de Calidad (PNPC), que impulsan conjuntamente el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Secretaría de Educación Pública, tiene el propósito de reconocer la capacidad de formación de recursos humanos de alto nivel en el postgrado.

En nuestra Universidad, en el nivel de licenciatura, 19 programas están acreditados, lo que representa el 90% con reconocimiento de buena calidad. Los 11 programas educativos que ofrece postgrado (100%), están registrados en el PNPC y son reconocidos por el CONACYT, por su calidad.

Para mantener el estatus de los Programas Docentes acreditados, se han emprendido diversas acciones desde la capacitación, pasando por los informes de seguimiento hasta los informes de las autoevaluaciones del refrendo. En el caso de la carrera de Ingeniero Agrónomo Parasitólogo de la Sede Saltillo, se realizaron por parte del Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica (COMEAA) y de la Titular del Departamento de Calidad Académica, entrevistas con los diferentes Comités de Calidad de los Programas Docentes. Por lo que hoy, podemos afirmar que, con la entrega y dedicación del personal docente, lograremos llegar a la meta, manteniendo acreditados todos los Programas Docentes de las áreas agropecuarias y forestales.

**Jefes de Programa Docente, Jefes de Departamento Académico,  
miembros de las diferentes Academias Interdisciplinarias  
y Directivos de la Estructura Académica,**

durante los sábados 13, 20 y 27 de marzo del 2021, en el curso virtual sincrónico

**"Rompiendo paradigmas en la evaluación, con fines de acreditación de  
programas educativos de ciencias agrícolas y forestales: evaluación de  
resultados e impactos".**





En evento virtual, se entregó el refrendo del Certificado de Acreditación del Programa Docente de Ingeniero Agrónomo Parasitólogo de la Sede Saltillo, por el Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica (COMEAA), con vigencia del 30 de mayo del 2021 al 29 de mayo del 2026.

Con el beneplácito de los miembros del Comité de Calidad, el Rector Dr. Mario Ernesto Vázquez Badillo, entregó el refrendo del Certificado de Acreditación del Programa Docente de Ingeniero Agrónomo Parasitólogo, al M.C. Víctor Manuel Sánchez Valdés.

## 1.6 POSTGRADO

En 1971 se creó el Colegio de Graduados y en este año 2021 se cumplieron los primeros 50 años del postgrado de la Universidad. Para conmemorar este acontecimiento, en septiembre se llevó a cabo de forma híbrida (presencial y virtual), una serie de actividades focalizadas a reconocer la trascendencia e innovación en el ámbito de investigación científica.

Dentro del programa conmemorativo destacan conferencias magistrales como la participación de la Directora Nacional del CONACYT, investigadores de renombre, y egresados quienes compartieron sus logros tras haber cursado el postgrado en nuestra Institución. Además, para integrar estrategias que permitan mejorar el funcionamiento de nuestro postgrado, se realizó un foro en el cual participaron jefes de programa docente y nueve ex subdirectores.

Un logro que es importante resaltar es la evaluación y reconocimiento del Programa Docente del Doctorado en Fitomejoramiento por el CONACYT como un postgrado de calidad, por lo que a partir de enero de 2022 podrá recibir alumnos quienes tendrán el beneficio de la beca de CONACYT, al ser este doctorado miembro del Padrón Nacional de Postgrados de Calidad. Con este importante acontecimiento, nuestra Institución incrementa su oferta de educación, producto de la calidad de su personal académico e investigadores, quienes con su entrega y compromiso elevan la imagen y el reconocimiento de nuestra Universidad.

## 1.7 ACCIONES ESTRATÉGICAS ANTE EL COVID-19

Los retos que como comunidad universitaria hemos enfrentado debido a la pandemia, son diversos y muchos de ellos nos han llevado más allá de nuestra zona de confort. Sin

50 ANIVERSARIO DE POSTGRADO 1971-2021



embargo, aún en estas difíciles circunstancias ocasionadas por la contingencia sanitaria, y particularmente tomando en cuenta las condiciones socioeconómicas de nuestros alumnos, quienes provienen de comunidades rurales con grado de marginación media y alta, se ha logrado mantener la continuidad de las actividades docentes a distancia. Para ello, fue importante llevar a cabo acciones orientadas para generar información que permitiera la toma de decisiones y hacer eficientes los procesos clave para nuestros alumnos y egresados.

Dentro de estas acciones se destaca la aplicación de encuestas a estudiantes y docentes, para conocer las condiciones de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, el grado de dominio de las herramientas digitales para poder desarrollar con mayor efectividad la educación a distancia; así como, a los aspirantes a ingresar al nivel licenciatura, sus opiniones para atender situaciones particulares al momento del regreso presencial, entre otras.

A través del análisis de estas encuestas y del trabajo institucional del personal académico y administrativo, se ha hecho posible establecer las siguientes acciones:

**1**

► Lineamientos para inicio y cierre de ciclos escolares acorde las restricciones sanitarias.

**2**

► Lineamientos para cursar la materia de prácticas profesionales.

**3**

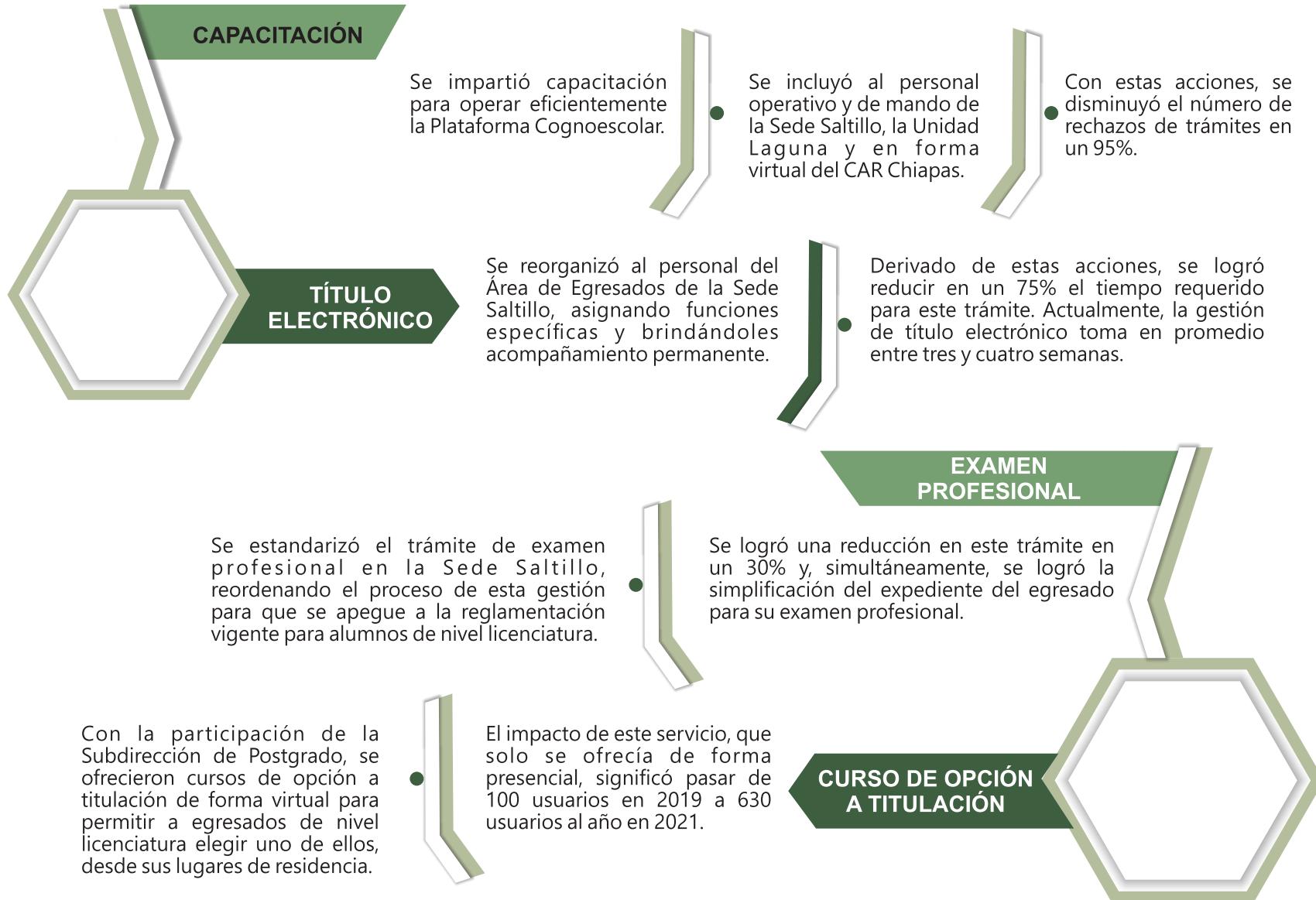
► Lineamientos para la acreditación del idioma inglés para las generaciones de ingreso 2016 y 2017

En respuesta al panorama que se enfrenta debido al COVID-19, con el apoyo de la Subdirección de Informática y de diversas entidades universitarias, se han adaptado diversos procesos académicos para realizarse a distancia como:



Dentro de este proceso de transición de la educación tradicional a la modalidad a distancia, en apego a lo que marca la normatividad institucional y la estructura matricial, durante esta administración se ha fortalecido el trabajo con los Coordinadores de División, para que sean ellos quienes envíen la información a los departamentos académicos, de manera que se les reconozca sus facultades y obligaciones.

Con el propósito de mejorar la calidad y tiempos de respuesta de los servicios otorgados por el área de egresados, se implementaron acciones necesarias para operar en el contexto de la pandemia y transitar hacia la modernidad, para lo cual se realizó lo siguiente:







II

# INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN Y DESARROLLO



Los proyectos de investigación institucionales, buscan atender los problemas nacionales e internacionales enmarcados en cuatro ejes estratégicos (Ciencias Agrícolas, Ciencias Pecuarias, Ciencias Forestales y Ciencias Socioeconómicas), acordes a la Agenda 2030; al Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024; al Plan Operativo Anual 2018-2024 de la SADER; y al Plan de Desarrollo Institucional 2019-2024 de la UAAAN. Estos proyectos generan investigación básica, aplicada y tecnológica en cultivos estratégicos como: maíz, frijol, trigo, sorgo, triticale, tomate, chile, plantas de zonas áridas, manejo y producción de productos de porcinos, bovinos, aves, optimización en el manejo de suelo y agua, servicios forestales, mejoramiento genético de plantas y animales, manejo fitosanitario, manejo zoosanitario, biotecnología, nutrición y bioestimulantes vegetales, agricultura protegida, e ingeniería mecánica.

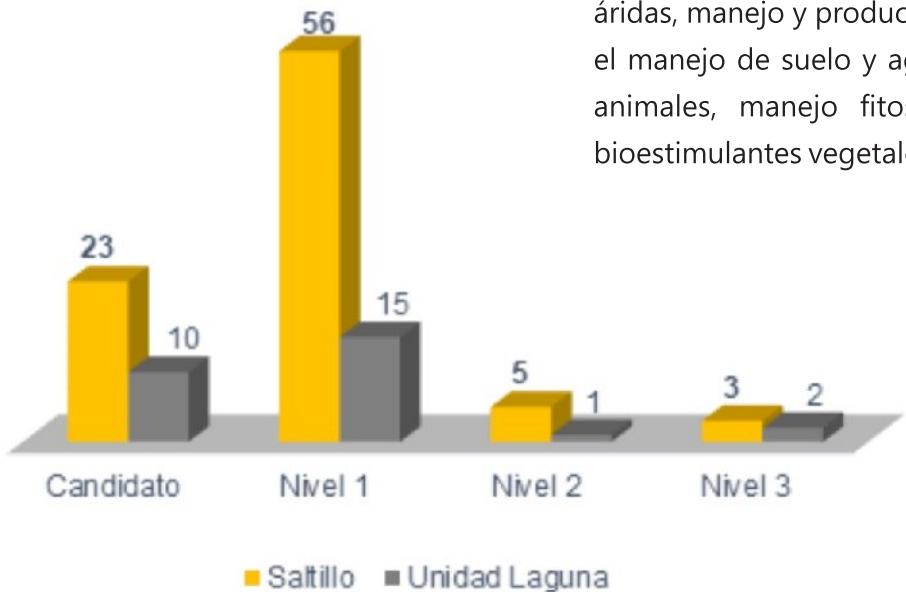


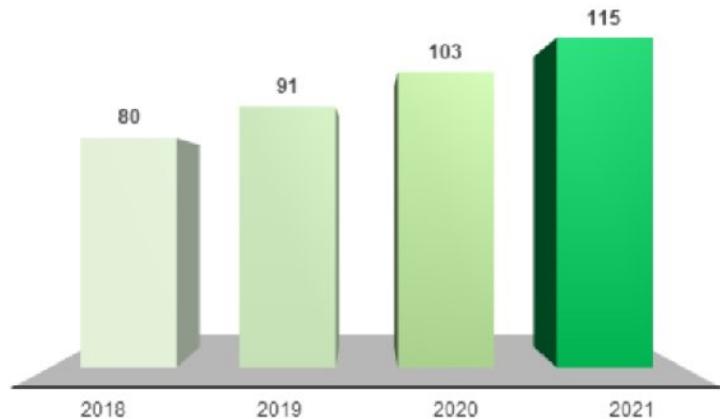
Figura 1. Investigadores pertenecientes al SNI 2021

## 2.1 SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES

El número de investigadores de la UAAAN reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) al 2021, es de 115 profesores investigadores; 87 en la Sede Saltillo, y 28 en la Unidad Laguna (Figura 1).

El número de profesores-investigadores de la Institución en el SNI ha seguido una tendencia ascendente. Durante los años 2018 al 2021, se observa un incremento significativo en el número investigadores que integran el nivel 1, así como el nombramiento de un investigador para el nivel 2 y 3, respectivamente (Figura 2).

**Figura 2. Comparativo del número de investigadores de La Narro en el SNI de 2018 a 2021.**

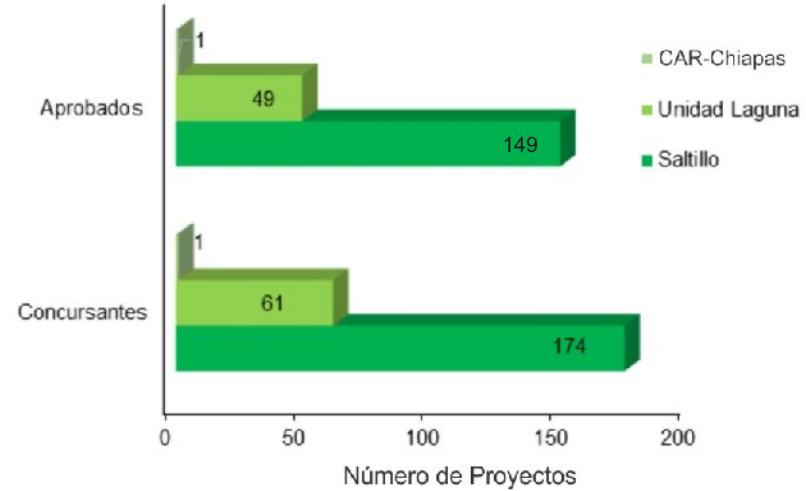


## 2.2 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, VALIDACIÓN Y ESPECIALES

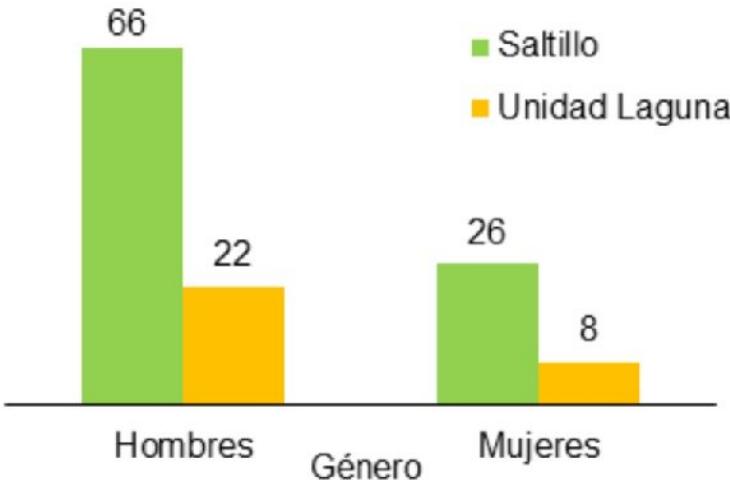
### Proyectos de Investigación

Durante el año 2021, se recibieron 236 propuestas concursantes para proyectos de investigación; 174 de la Sede Saltillo, 61 de la Unidad Laguna y, una para el Centro Académico Regional (CAR) Chiapas. De los cuales se aprobaron 199 proyectos, 149 en la Sede Saltillo y se sitúan en Agronomía 108 proyectos, Ciencia Animal 22, Docencia, dos; Ingeniería 11 y Socioeconómicas seis, ubicados en 20 Departamentos.

Para la Unidad Laguna fueron 49, se distribuyeron 25 proyectos en Agronomía y 24 en Ciencia Animal, ubicados en 11 Departamentos. En el CAR Chiapas, se aprobó un proyecto (Figura 3).



**Figura 3. Número de proyectos concursantes y aprobados para Sede Saltillo, Unidad Laguna y el CAR Chiapas en dos convocatorias de investigación 2021.**



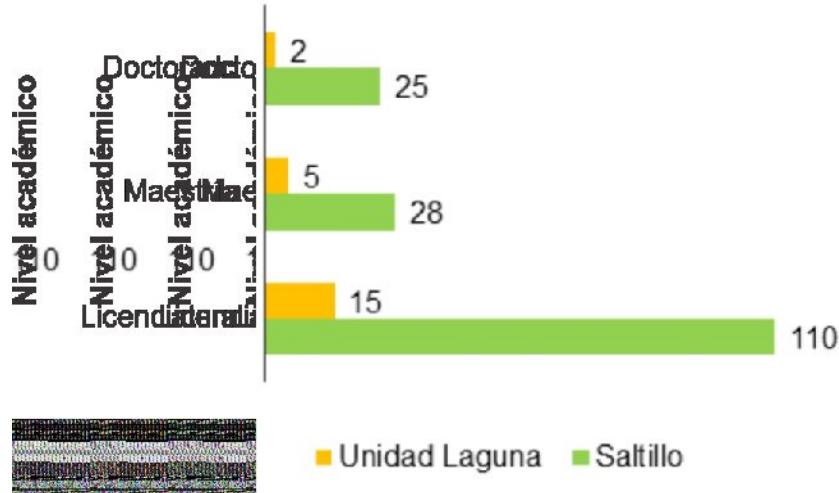
En los proyectos de investigación, participaron directamente como responsables 122 investigadores; 92 de la Sede Saltillo, y 30 de la Unidad Laguna; de estos, 88 son hombres y 34, mujeres (Figura 4).

**Figura 4. Investigadores por género, responsables de proyectos de investigación en la Sede Saltillo y en la Unidad Laguna en 2021.**

Los estudiantes se preparan en el desarrollo de capacidades y habilidades en la resolución de problemas de las ciencias silvoagropecuarias, esto se manifiesta con la participación de 185 estudiantes realizando investigación; 163, en Saltillo y 22, en Unidad Laguna (Figuras 5 y 6).



**Figura 5. Proyecto Especies Toxigénicas de *Fusarium* y su relación con plagas de Lepidoptera en zonas productoras de maíz (*Zea mays L.*) en México. Preparación de suspensión de conidios. A=Reproducción masiva de *Fusarium spp.*, en placas de Petri.**



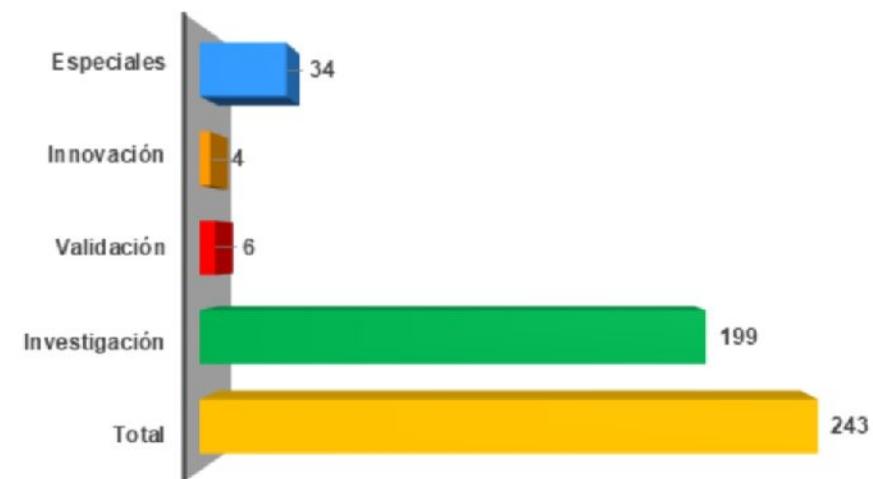
#### Proyectos de Validación, Innovación y Especiales

En la convocatoria de Proyectos de Validación, se registraron y aprobaron seis proyectos, todos de la Sede Saltillo. En lo referente a Proyectos de Innovación, se recibieron siete propuestas, seis en la Sede Saltillo y una en la Unidad Laguna, de estas, se aprobaron cuatro en Saltillo. En el área de Proyectos Especiales, durante 2021 se tienen registrados un total de 34; con un presupuesto total de \$ 6,899,209.15 (Figura 7).

En total, durante 2021 se realizaron 243 proyectos de investigación, validación, innovación y especiales.

**Figura 7. Proyectos aprobados con presupuesto de la UAAAN y Proyectos Especiales durante el año 2021.**

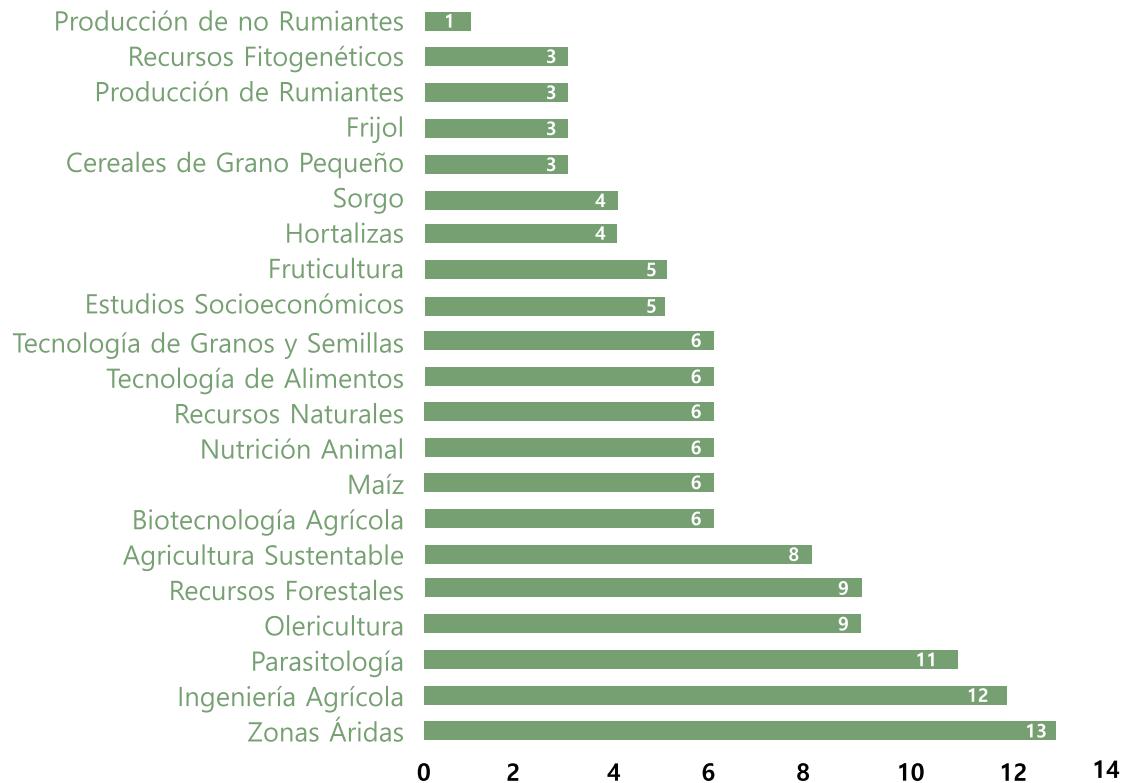
Figura 6. Estudiantes con participación en proyectos de investigación en la Sede Saltillo y en Unidad Laguna en 2021.



## 2.3 PROGRAMAS Y LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Actualmente la Dirección de Investigación, conjuntamente con la Subdirección de Planeación y Evaluación y la Subdirección de Investigación de la Unidad Laguna, están en un proceso de reestructuración de los ejes estratégicos de investigación de la UAAAN, así como de sus programas y líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC). Para 2021, se tienen registrados 21 programas y 129 líneas. (Figura 8).

**Programas y líneas de generación y aplicación del conocimiento, 2021**



**Figura 8. Comparativo de LGAC por programa de investigación registrado en la Dirección de Investigación UAAAN 2021.**

## 2.4 PRODUCTIVIDAD DE LOS INVESTIGADORES



### Publicaciones Científicas

Con el propósito de incentivar al personal académico de nuestra Universidad para que continúe generando publicaciones científicas, derivados de los proyectos de investigación, el Departamento de Validación de la Dirección de Investigación, realizó trámites para gestionar el apoyo de 43 solicitudes para cubrir costos de edición con un monto por \$ 286,457.43; así mismo, 147 solicitudes de estímulos por generación de publicaciones científicas, con un monto total de \$947,520.00 (Cuadro 1). Además, se tramitó el pago de estímulo por seis títulos de obtentor, correspondientes a registros de variedades vegetales durante 2021 ante el SNICS. En reconocimiento al compromiso y dedicación de nuestros investigadores, se hizo el pago de 31 estímulos por ingreso o permanencia en el SNI, por un monto total de \$327,500.00. Y se obtuvo una patente compartida CONAFOR-UANL-UAAAAN.

**Cuadro 1. Montos usados en pago de estímulos a investigadores por publicación de artículos científicos, registro de variedades vegetales, patentes. 2021**

Concepto del Estímulo	Número de Estímulos	Monto Económico (\$)
Artículos Publicados	147	947,520.00
Pago de Publicación	43	286,457.43
Innovación Tecnológica	6	300,000.00
Ingreso-Permanencia en el SNI	31	327,500.00
<b>Total</b>	<b>196</b>	<b>1,861,477.43</b>

## Pago de Costos de Publicación y Estímulos por Artículos Publicados

El incremento en el apoyo económico, tiene como consecuencia lógica una mayor productividad científica y a su vez propicia, en parte, a que un mayor número de investigadores acceda al Sistema Nacional de Investigadores. Lo que genera una cascada de beneficios para la Universidad, como reforzar los programas académicos en los diferentes niveles: licenciatura, maestría y doctorado; mayor oportunidad de acceder a proyectos de las diferentes instancias gubernamentales, como el CONACYT, entre otros. En las figuras 9 y 10 se puede apreciar la productividad científica y tecnológica de los profesores-investigadores de la UAAAN, durante 2021 y su evolución de 2018 a 2021.

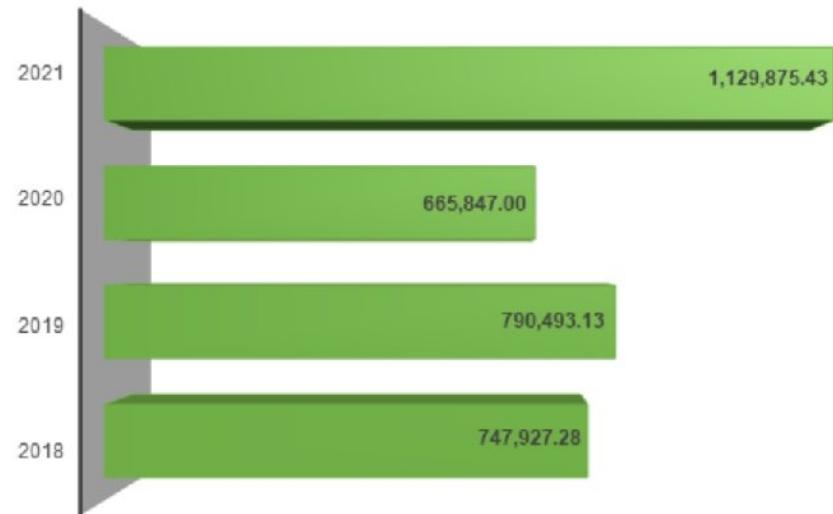


Figura 9. Comparativo de recursos destinados a pago de estímulo por publicación a investigadores de la UAAAN.

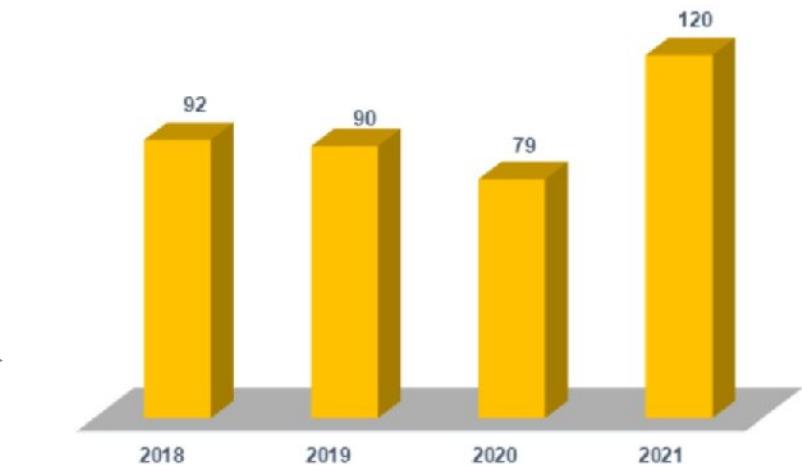


Figura 10. Comparativo evolutivo del número de publicaciones científicas de los profesores-investigadores de la UAAAN 2018-2021.

## 2.5 DESARROLLO TECNOLÓGICO Y PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL



Respecto a la productividad tecnológica, la UAAAN a través del Departamento de Validación de la Dirección de Investigación y apoyando la solicitud de investigadores en el área de mejoramiento genético de cultivos, logró el registro de seis variedades vegetales en el Sistema Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS) en el año 2021 (Cuadro 2) (Cuadro 3).

**Cuadro 2. Variedades vegetales registradas ante el SNICS por la UAAAN en 2021**

Variedad	Nombre	Obtentor	Año de registro
<b>Frijol</b>	NigrAN	M.C. Adolfo García Salinas	2021
<b>Maíz</b>	AN-453	Dr. Humberto De León Castillo	2021
<b>Maíz</b>	AN-456	Dr. Humberto De León Castillo	2021
<b>Maíz</b>	Mezcalito	Dr. Humberto De León Castillo	2021
<b>Maíz</b>	VSBAN-543	M.C. Arnoldo Oyervides García	2021
<b>Maíz</b>	VSAAN-544	M.C. Arnoldo Oyervides García	2021

**Cuadro 3. Monto de estímulos entregados a investigadores que desarrollaron variedades vegetales (2018-2021).**

Año	Estímulos por Innovación Tecnológica	Incentivos Económicos (\$)
2018	11	550,000.00
2019	2	100,000.00
2021	6	300,000.00





III

# **PROMOCIÓN DE LA CULTURA, E IDENTIDAD INSTITUCIONAL**



### 3.1 COMUNICACIÓN, IMAGEN E IDENTIDAD

Con el propósito de planear, diseñar y organizar la función de la Dirección de Comunicación, se elaboró un plan integral para dar a conocer los logros y avances de la institución. Para ello, se ha planteado:

- Dar a conocer más ampliamente los repositorios del Centro de Información y Documentación (CID), facilitar su acceso y explicar su funcionamiento a los alumnos y profesores con la finalidad de que lo conozcan, lo aprovechen y lo utilicen con más frecuencia.
- La Subdirección de Difusión Cultural y Servicios genera notas informativas sobre el quehacer universitario, las cuales se difunden en la página y redes sociales oficiales de la Universidad; para fortalecer la imagen de la institución en el exterior, se ha creado un mecanismo que permita que esa información llegue de manera rápida y oportuna a la comunidad, a través de los medios de comunicación locales.
- Para que Radio Universidad Agraria cumpla en tiempo y forma, con el Artículo 86 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR), se han iniciado los trabajos con la Comisión de Comunicación del H. Consejo Universitario, para convocar y constituir un consejo ciudadano, nombrar un defensor de oficio y establecer el código de ética que regirá a este medio, así como gestionar la migración de la frecuencia AM a FM.





Se participó en la Feria Internacional del Libro Coahuila 2021, realizada del 15 al 26 de septiembre en el campus Arteaga de la Universidad Autónoma de Coahuila.

El stand de la Narro consistió en mostrar las actividades de docencia, investigación y desarrollo; además de entregar revistas y trípticos con información de la Universidad, así como diversas especies de plantas.

Se contó con la colaboración de la Dirección de Docencia, Dirección de Investigación, Subdirección de Difusión Científica y Tecnológica, la Subdirección de Difusión Cultural y Servicios, y el Centro de Información y Documentación.

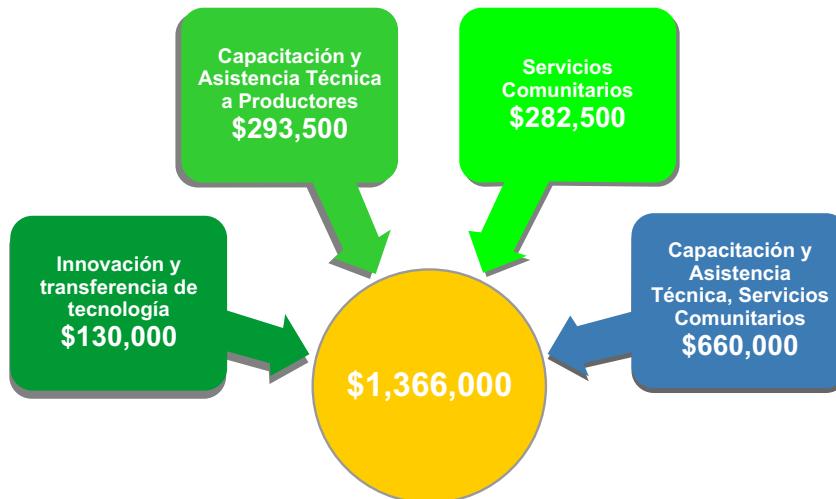


### 3.2 DIFUSIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

Los Proyectos de Desarrollo se ejecutan en 10 estados del país: Coahuila, Durango, Chiapas, Nuevo León, Chihuahua, San Luis Potosí, Hidalgo, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas. Con la finalidad de contribuir en la solución de problemas y mejorar las condiciones de vida de las localidades rurales de mediana y alta marginación.

Se tiene registrado un proyecto del Instituto Mexicano del Maíz, con el título: Demostración de Variedades e Híbridos de Maíz para el Trópico Húmedo, en la comunidad de Úrsulo Galván, Veracruz.

Los Proyectos de Desarrollo se registran en tres programas en Saltillo, cuyos montos superan los 700,000 pesos.



### 3.3 VINCULACIÓN Y COLABORACIÓN

#### Proyectos Aprobados

26 Sede Saltillo  
30 Unidad Laguna  
Total: 56 proyectos



Cada año de manera conjunta la Dirección de Comunicación, la Subdirección de Difusión Científica y Tecnológica; la Subdirección de Comunicación de la Unidad Laguna y el Departamento de Extensión Agropecuaria, convocan a los profesores investigadores de las diferentes áreas y disciplinas a presentar propuestas para promover el desarrollo rural y capacitación a productores, mediante la implementación de proyectos de desarrollo, para lo cual se destinan recursos presupuestales.

**Proyectos de impacto social, docentes, investigadores y alumnos que participan, monto de los recursos asignados.**

#### Principales logros

**Participando:** En la Sede Saltillo:

**61 Profesores e investigadores**  
responsables y colaboradores  
(**57 internos y 4 externos**)

**72**  
**Estudiantes**

**312**  
**Beneficiarios**

**En la Unidad Laguna:**

**45 Profesores e investigadores**  
responsables y colaboradores  
(**42 internos y 3 externos**)

**239**  
**Estudiantes**

**2,014**  
**Beneficiarios**

**Total de profesores investigadores y estudiantes participantes**

**99**  
**Internos**

**7**  
**Externos**

**311**  
**Estudiantes**

**2,326**  
**Beneficiados**

### 3.4 PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Durante los meses de agosto y septiembre, se llevó a cabo el programa de visitas *in situ* de los proyectos de desarrollo en ejecución durante el 2021; en la Región Sureste de Saltillo, se definieron cuatro rutas, en donde se visitaron 26 ejidos.

El propósito de este programa de visitas es dar seguimiento y escuchar las opiniones e identificar el grado de satisfacción de los beneficiarios de dichos proyectos e identificar áreas de oportunidad para mejorar las condiciones para alcanzar un mayor impacto social.

- 1. Entrega de pollas a mujeres del ejido Tanque Escondido, Saltillo, Coah.**
- 2. Revisión sanitaria de cabras en el ejido Presa de San Pedro, Saltillo.**
- 3. Visita a proyectos de desarrollo en la Unidad Laguna.**



1



2



3



Los videos están siendo difundidos por medio de las páginas de Facebook oficiales de la UAAAN



En septiembre se llevó a cabo en forma virtual la Demostración de Campo UAAAN-2021 “A puertas abiertas”, donde participaron 12 profesores responsables de los proyectos de investigación y de desarrollo.

Para su difusión se grabaron 12 videos en donde el investigador explicó su proyecto desde el campo de cultivo. Y dos más para la inauguración y promoción del evento.

El Primer Foro de Avances y Resultados de los Proyectos de Desarrollo 2021, se realizó los días 13, 14 y 15 de octubre, en modalidad a distancia por medio de videoconferencia y transmisión en vivo por la Página y Facebook oficiales de la Institución.

Los objetivos de este Primer Foro fueron:

1. Informar el impacto de las actividades de desarrollo en el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de los ejidos, comunidades y regiones del país en los que se tiene incidencia.
2. Presentar los aportes técnicos, tecnológicos y/o económicos de los proyectos de desarrollo 2021 y anteriores aprobados por el Departamento de Extensión Agropecuaria.

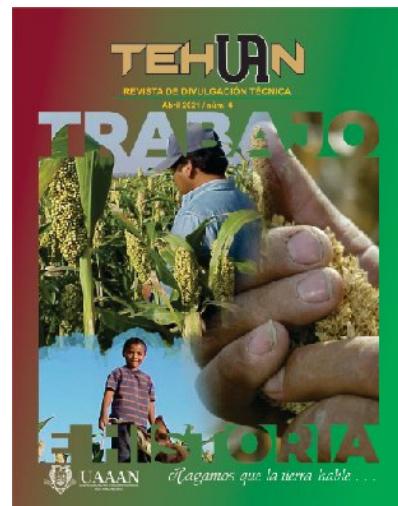
## Revista TEHUAN

La Revista Tehuan es una publicación cuatrimestral, con un tiraje de 1000 ejemplares por número, la cual se edita y diseña en el Departamento Editorial y Servicios de Apoyo de la UAAAN.

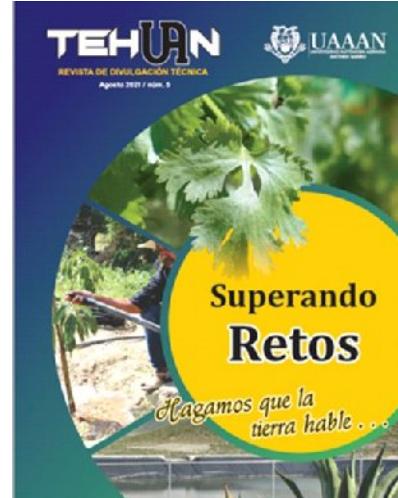
Esta revista recientemente recibió por parte del Instituto Nacional de Derechos de Autor a través de la Dirección de Reservas de Derechos, el certificado de reserva de derechos al uso exclusivo (04-2021-071503334600-102) con vigencia de un año; esto a su vez como paso previo a la obtención del Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas International Standard Serial Number, más conocido por las siglas (ISSN), ya en trámite, con la finalidad de proteger la creación intelectual de quienes dedican su inteligencia y esfuerzo a la producción de obras literarias, científicas o artísticas, que enriquecen la cultura e historia de los pueblos y contribuyen al desarrollo científico, tecnológico, económico y cultural.

En el último año se han publicado 23 artículos donde se dan a conocer nuevas tecnologías para beneficio de las familias y en la parte cultural destaca la contribución de la organización Pies de la Tierra.

La número cinco de la revista Tehuan se dedicó al Postgrado de la Universidad por el 50 aniversario de su creación.



Edición 4 de abril de 2021



Portada de la revista número cinco.

### 3.5 SERVICIO SOCIAL Y PROYECTOS DE DESARROLLO

Número de alumnos que desarrollan actividades de servicio social en proyectos de desarrollo.

La información corresponde al ciclo 2020-2021

#### Alumnos inscritos al servicio social 220

Por género	Alumnos inscritos
Mujeres	106
Hombres	114
<b>Total: 220</b>	

#### Hay dos tipos de servicio social

Tipo de servicio	Alumnos inscritos
Externo	55
Interno	165
<b>Total: 220</b>	

#### Servicio interno

Proyectos	Alumnos inscritos
Servicio social	96
Desarrollo	11
Investigación	58
<b>Total: 165</b>	

En cuanto al servicio social externo, la mayoría lo realizó en su comunidad coordinándose con:

- Comisaría ejidal
- Presidencia municipal
- Ayuntamiento municipal
- Escuelas de su comunidad
- Secretaría de Desarrollo Rural
- Secretaría del Medio Ambiente

El servicio interno se realiza en proyectos, de los cuales los responsables son maestros de la Universidad.

### 3.6 BECAS TRAMITADAS

Semestre enero-junio 2021

Tipo de beca	Becados
Jóvenes Escribiendo el Futuro 2021-A	1,581
Beca federal para apoyo a la manutención 2021	51
Total:	<b>1,632</b>

Semestre agosto diciembre 2021

Tipo de beca	Becados
Jóvenes Escribiendo el Futuro septiembre 2021	2,051
Beca para iniciar la titulación 2021	8
Beca por haber concluido la titulación	11
Total:	<b>2,070</b>

El Departamento de Servicio Social también se encarga de obtener la información del Gobierno Federal referente a los diferentes tipos de becas que ofrece.

Una vez que se tiene la información, se orienta al alumno para hacer su registro y da seguimiento a los trámites para la correcta aplicación de las becas que se otorgan; en este proceso se trabaja coordinadamente con la Subdirección de Licenciatura.

#### Enero a junio de 2021

- Jóvenes Escribiendo el Futuro 2021-A

- Beca federal para apoyo a la manutención 2021

#### Agosto a diciembre de 2021

- Jóvenes Escribiendo el Futuro septiembre 2021

- Beca para iniciar la titulación 2021

- Beca por haber concluido la titulación

### 3. 7 DIFUSIÓN CULTURAL

El Departamento de Difusión Cultural realizó y/o participó en más de 237 eventos dentro y fuera del campus universitario.

Las actividades incluyen exposiciones, colaboración y apoyo a eventos institucionales, departamentales, uso de auditorios, graduaciones virtuales, visitas de Ex a Narro y transmisiones en vivo por redes sociales, entre otros.

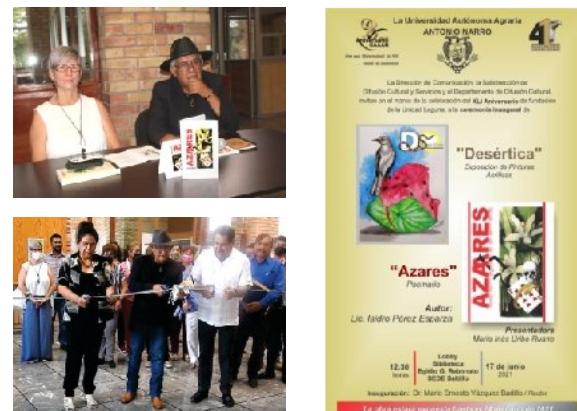
Entre los eventos más destacados se encuentran:

#### Exposición Virtual Universiada Cultural Guanajuato

En la Universiada Cultural 2021 organizada por la Universidad de Guanajuato, participaron 54 universidades que ofrecieron más de 170 actividades artísticas y académicas y en donde la UAAAN, participó con una exposición virtual de fotografía titulada: La Ciudad de las Bicicletas.

#### Exposición Desértica - Azares

Se organizó y coordinó la exposición pictórica - poética del Lic. Isidro Pérez de la UAAAN UL, en el vestíbulo de la Biblioteca Egidio G. Rebonato, donde se contó con la presencia de autoridades universitarias, alumnos, maestros e invitados especiales.



## Programa en vivo por el 54 Aniversario de La Rondalla de Saltillo



Con motivo del 54 aniversario de La Rondalla de Saltillo de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, se organizó y transmitió un programa especial desde el auditorio Ing. Eulalio Gutiérrez Treviño, donde se contó con la participación de sus integrantes y ex integrantes. El Presidente Municipal de Saltillo y autoridades universitarias dirigieron un mensaje felicitando a la agrupación musical.

## Programa en vivo por el 35 Aniversario de la Banda de Guerra y Escolta

Se transmitió en vivo el programa por el 35 aniversario de la Banda de Guerra y Escolta donde participaron 16 ex integrantes con opiniones, historias y comentarios sobre su paso por las agrupaciones cívicas de la UAAAN.

## Concursos Artísticos Universitarios

Se desarrollaron concursos de canto, dibujo, composición musical, poema, video corto y cuento, donde participaron alumnos de la Sede Saltillo y de la Unidad Laguna.

## La Rondalla de Saltillo participó con la Banda de Música de la XI Región Militar

Derivado del convenio UAAAN - SEDENA, la Rondalla de Saltillo participó en la grabación de un video, donde interpreta cuatro temas con acompañamiento de la Banda de Música de la XI Región Militar de la SEDENA.



El objetivo es transmitir el video a nivel nacional en el mes de noviembre, para promover los valores en la juventud y mostrar otra faceta de las fuerzas militares.

La Rondalla de Saltillo grabó dos discos: "Gracias mi amor" producción conmemorativa por su 55 aniversario, con el apoyo de la Institución y, "Volver a creer", producción de JGRADIO de Dallas, Texas.

Para celebrar su 55 aniversario, ofreció un concierto de gala en el teatro de la Ciudad Fernando Soler, el 29 de octubre.

La Rondalla de Saltillo, es declarada Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Coahuila de Zaragoza, en sesión solemne del Congreso del Estado, celebrada el 3 de noviembre de este año.

#### **Instalación de Sistema de Audio en el Auditorio Carlos E. Martínez**

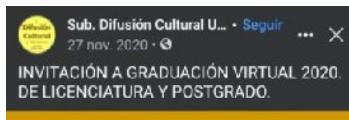
Instalación de sistema de audio fijo en el foro, controlado desde la cabina central. Se cuenta con software de sonorización, ecualización y control remoto desde cualquier parte del auditorio, a través de tablet o celular.



### 3.8 PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL



El Departamento de Servicios Audiovisuales, como entidad encargada de difundir a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, el quehacer de la Universidad, ha colaborado con diferentes instancias como: Rectoría, Dirección de Docencia, Dirección de Investigación, Subdirección de Postgrado, Subdirección de Desarrollo Educativo entre otras; en lo que se refiere a la planeación y producción de 60 video-cápsulas con diferentes contenidos temáticos, tales como: notas informativas, graduaciones virtuales, demostración de campo, así como de las investigaciones generadas por catedráticos de postgrado, tutoriales, Programa de Inducción para Alumnos de Nuevo Ingreso, y un video conmemorativo del 50 aniversario de Postgrado, entre otros; estos contenidos se han colocado para su pertinente divulgación en la Página Oficial de la Universidad, así como en el Facebook de la Subdirección de Difusión Cultural, contando hasta la fecha con gran aceptación.



### 3.9 PRODUCCIÓN GRÁFICA

Uno de los propósitos del Departamento de Editorial y Servicios de Apoyo, es coadyuvar, promover y difundir las tres funciones sustantivas de la institución: Investigación, Docencia y Desarrollo; esto, a través de los servicios que brindan sus diferentes áreas (diseño, redacción y corrección de estilo, e imprenta) a las diversas instancias que conforman la Universidad.

■ En el área de diseño se realizaron 2,612 trabajos, entre los que se encuentran: anuncios web, efemérides, boletines informativos, programas de eventos, diagramas, revista Tehuan, logotipos, guía estudiantil, felicitaciones, edición de imágenes; Además de reconocimientos, constancias, invitaciones, póster, trípticos, lonas, tarjetas de presentación, formatos administrativos, personificadores, gafetes, etiquetas, carpetas, candados vehiculares, etiquetas para tazas, cilindros, bolsas ecológicas y gorras.

■ En lo que respecta al área de imprenta, se hicieron 25,056 trabajos, como son: boletos, reconocimientos, tarjetas de presentación, felicitación y de asistencia a asambleas, invitaciones, folders, etiquetas, trípticos, personificadores, tabloides, informes, boletines, candados vehiculares, formatos administrativos, impresión sobre cilindros, tazas, bolsas ecológicas, costales, gorras, plumas, libretas, playeras, termos, entre otros.

Para reactivar el área de imprenta, se están implementando otras técnicas de impresión diferentes a las que se habían venido utilizando; además, se están adecuando las instalaciones para facilitar las labores de los trabajadores. Se está capacitando al personal con diversos cursos como el uso del programa Office (Word, Power Point, Excell, y Corel Draw); así como en el manejo de equipo sublimación.

► En el área de redacción y corrección de estilo, se realizaron 559 trabajos, entre los que destacan: revisión y corrección de reconocimientos, boletines informativos, escritos en rima, semblanzas, efemérides, programas de eventos, invitaciones, felicitaciones, revisión y edición de la revista Tehuan. Para la difusión del quehacer universitario, se elaboraron entrevistas a investigadores de la institución, reseñas y notas informativas de los eventos institucionales y estudiantiles, las cuales nutren la Página Oficial y redes sociales de la Institución.



### 3.10 CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

#### Sistema bibliotecario

El Sistema Bibliotecario de la UAAAN ofrece, en apoyo a las actividades de docencia e investigación, una colección bibliográfica y hemerográfica integrada por 85,480 títulos y 142,471 volúmenes en físico, catalogados en la plataforma Koha. En el período de esta administración, se registró un incremento en la disponibilidad de títulos y volúmenes de 5.6% y 5.5%, respectivamente. Además se adquirieron libros electrónicos de las editoriales EBSCO y CABI, por un total de 209,400 títulos, con lo que el acervo total de la biblioteca es actualmente de 294,880 títulos y 350,734 volúmenes, con lo que se tiene un incremento del 264% y 160%, respectivamente.

El acervo bibliotecario, se ha actualizado con la adquisición de bases de datos electrónicas de revistas y libros especializados en las distintas áreas del conocimiento, con el propósito de mejorar las fuentes de información que utilizan los estudiantes, profesores e investigadores en el desarrollo de las actividades académicas, destacan las siguientes editoriales:

· Ebsco

· Cabi

· Web of Science

Con estas bases de datos, se tiene acceso a más de 150 millones de artículos; la mayoría de las revistas científicas son de las ciencias agronómicas y biológicas, y otras relacionadas con las ciencias naturales.

#### EDITORIALES

EBSCO



CABI



WEB OF SCIENCE





Ventana de búsqueda de recursos electrónicos en la Página de la biblioteca.



Operatividad de la infoteca.



## Servicio bibliotecario

Con la finalidad de mejorar las condiciones para el desarrollo de las actividades escolares de los alumnos que durante el 2020 y hasta la fecha, toman sus cursos a distancia, se mejoró el servicio bibliotecario realizando las siguientes acciones:

Se habilitó en la página de la biblioteca de la Universidad, una ventana de búsqueda, que da acceso remoto a recursos y libros electrónicos, lo que les permitió acceder con más facilidad a innumerables fuentes de información técnica y científica, registrándose más de 700,000 búsquedas y más de 73,000 consultas.

Aunque no hubo clases presenciales, se mantuvo en operatividad la infoteca.

Se continuó con el plan de poblamiento del repositorio institucional, alcanzando un acervo de 12,373 documentos, que lo posiciona en el segundo lugar en el ranking de los repositorios más consultados de todas las instituciones académicas públicas del país, con 1,099,000 visitas.

Para apoyar a los investigadores y estudiantes de postgrado en la verificación de la originalidad de tesis y artículos científicos, se renovó la suscripción a la plataforma del anti plagio Ithenticate de Turnitin, lo cual permite mejorar la calidad de las publicaciones y contribuye a evitar el plagio en los proyectos de investigación.

### 3.11 RADIO UNIVERSIDAD AGRARIA

Programas radiofónicos de difusión, divulgación y promoción de la ciencia y la cultura, durante el periodo de diciembre de 2020 a septiembre de 2021

Nombre de la Producción	Descripción	Número de Producciones	Impactos (Emisiones al aire) a la semana	Total de Emisiones
Entre Surcos y Saberes	Divulgación de la ciencia entorno a la agronomía, con colaboración de CIQA	29	21	609
Reacción en Cadena (segunda temporada)	Difusión de investigación, desarrollo e innovación en proyectos de investigación UAAAN	16	21	336
Mater Natura	Conservación y conocimiento del medio ambiente y el área protegida Sierra de Zapalinamé	26	21	546
Modismos de Coahuila Cuidemos Nuestro Entorno	Expresiones orales de la región Civismo, convivencia y buenas costumbres	23 33	28 21	644 693
Antena Agraria	Noticiero fin de semana con temas agropecuarios del país y la región	24 programas 82 notas	4	96
Auditorium Narro	Transmisión de Conferencias de eventos de la Universidad	24	2	48
Mater Natura	Conocimiento y conservación área protegida Sierra de Zapalinamé	24	21	504
La Narro Informa	Notas breves sobre la Universidad (eventos y servicios)	39	21	819
FAO	Producciones compartidas por la FAO en México	29	2	58
Agronoticias	Producciones compartidas de revista silvoagropecuaria con información nacional (30 min)	40	2	80

Programas radiofónicos dirigidos al público en general

Nombre de la Producción	Descripción	Número de Producciones	Impactos (Emisiones al aire) a la semana	Total de Emisiones
Gama Deportiva	Noticiero deportivo regional. Notas de Roberto Alfredo Mendoza Escobedo	90	18	1,620
Programación spot INE	Spots que por ley se deben transmitir bajo un esquema	11,675	En campaña 504, tiempo ordinario, 42	Variable
Pronóstico del Tiempo	Reporte grabado del clima de la región	98	21	2,058
AA	Testimonios y orientación sobre el alcoholismo	38	21	798
TOKIO	Cápsulas sobre deportistas coahuilenses y mexicanos que participaron en los juegos olímpicos (producción RED MÉXICO)	17	40	680
Antena Noticiosa	Noticiero con información general entre semana	85 programas 255 notas	21	1,785
Aniversario RUA (26)	Saludos de maestros y administrativos para RUA	32	26	832
Programación de tiempos federales	Por ley se debe transmitir bajo una programación	306	70	21,420
Programación Noticiero "Tres Minutos"	Agencia Alemana de noticias en español, envía notas internacionales	177	21	3,717
Grandes Ciudadanos	Cápsulas con y para niños sobre sus derechos colaboración del Sistema Zacatecano de Radio y Televisión SIZART	9	4	36

- ▼ 31 de mayo 2021 se recibe vía electrónica el Título Único de Concesión que otorga el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)
- ▼ En junio el Lic. Felipe Sánchez Banda recibe el premio de periodismo cultural "Armando Fuentes Aguirre" que otorga la UA de C por cápsula transmitida en RUA bajo su producción.
- ▼ Proyectos en proceso: Audio Revista "Ecos de Zapalinamé" co-producción con PROFAUNA y colaboración de Agenda Ambiental UAAAN.
- ▼ En proceso la autorización de audios para podcast de la revista TEHUAN en radio.
- ▼ Se presentó propuesta para colaborar con programa en radio cuyo objetivo general es que la audiencia reconozca la importancia del bienestar personal, mediante dinámicas guiadas y el análisis de su estado de salud físico y emocional; con el propósito de generar sensaciones de confort permanente, funcionalidad y rendimiento en todas las áreas de su vida.
- ▼ Se recibió invitación para formar parte de la Red Iberoamericana de Clubes de Ciencia y por la Sociedad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología a través de la Unidad Laguna; además para participar con un programa de radio en vivo, el 28 de septiembre del 2021.
- ▼ A través de Radio Universidad Agraria se difundirán los servicios que ofrece el Registro Agrario Nacional.



Coahuila / Zaragoza /

SDR |



SALTILO  
Gobierno Municipal

TOD  
SALT

# CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DEL COAHUILA DE ZARAGOZA Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA

SALTILO, COAHUILA DE ZARAGOZA; JUNIO 2021.



ESTADO DE  
"ANTONIO NARRO"



**IV**  
**GOBIERNO**  
**INSTITUCIONAL**

## 4.1 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

El acceso a la información pública es un derecho que se establece en el Artículo Primero de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y como Sujeto Obligado nuestra Institución debe promover y facilitar los instrumentos de consulta y acceso a la información de interés público, como un mecanismo que sirve para vigilar el ejercicio de los recursos públicos de forma ética y con apego a la ley.

En atención a este mandato, la Universidad ha impulsado el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública difundidas por los Sujetos Obligados en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia (SIPOT).

Desde el inicio de esta administración se ha trabajado por mejorar el desempeño de la Institución en esta materia, ya que los indicadores señalan una falta de atención en el tema. Actualmente, se tiene un puntaje de **94.17%** del Índice Global de cumplimiento en Portales de Transparencia, según dictamen emitido por el INAI con fecha 9 de septiembre del año en curso (Figura 1).

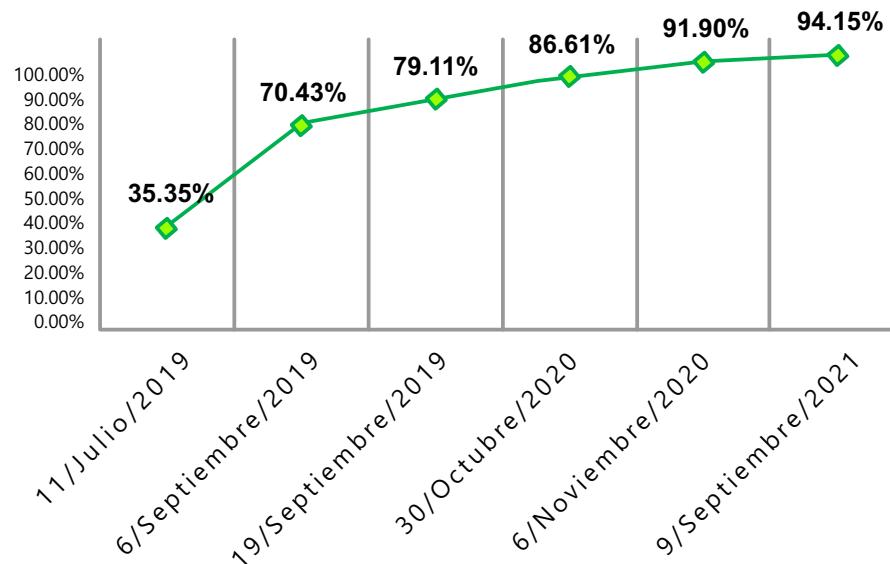
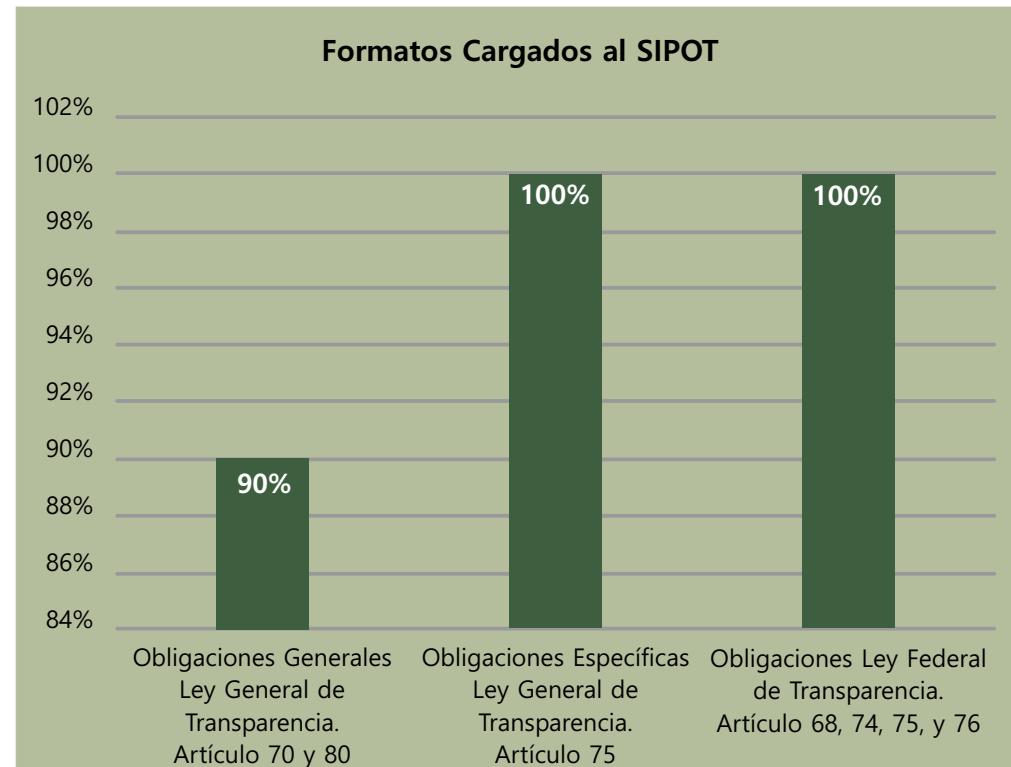


Figura 1. Índice global de cumplimiento en portales de transparencia

En el período que se informa, se recibieron 47 solicitudes de información las cuales fueron atendidas al 100%. Y, el estado que guarda la información cargada en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) (Figura 2).



**Figura 2. Información en el sistema de portales de obligaciones de transparencia**

## 4.2 ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

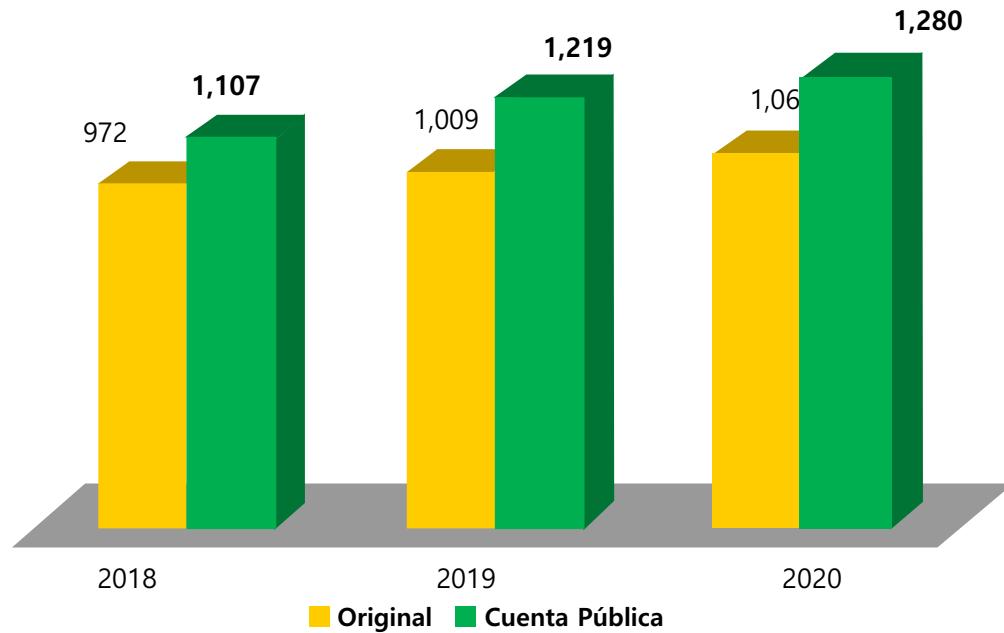
La Universidad obtiene los ingresos para su operación a través de las siguientes fuentes de financiamiento: a) Federación, b) Ingresos Propios; en años anteriores, recibía una aportación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza; sin embargo, desde el año 2020 esta aportación ya no fue recibida. En el ejercicio 2021 el total de ingresos y su porcentaje, se presentan en el Cuadro 1, y en el Cuadro 2 el Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio 2021.

**Cuadro 1. Presupuesto Total de Ingresos y el Porcentaje para el ejercicio.**

Fuente de Ingreso	Monto (\$)	%
PEF	1,081,265,499	98.63
Ingresos Propios	15,000,000	1.37
Gobierno del Estado de Coahuila	0	0.0
<b>Total</b>	<b>100.00</b>	

**Cuadro 2. Flujo de Efectivo 2021.**

Ingresos	Monto (\$)	Egresos	Monto (\$)
<b>Total de Recursos (Fiscal)</b>	<b>1,081,265,499</b>	<b>Total de Recursos (Distribuible)</b>	<b>1,081,265,499</b>
Servicios Personales	771,719,830	Servicios Personales	771,719,830
		Servicios Personales	752,585,362
		Programa Estímulos al Desempeño del Personal Docente	19,134,468
Subsidios	14,698,521	Becas y/o Apoyos	14,698,521
Corrientes (Operación)	294,847,148	Gastos de Operación	294,847,148
Captación Ingresos Propios	15,000,000	Propios (distribuible)	15,000,000
Venta de bienes (Externos)	7,219,842	Gastos de Operación	7,219,842
Venta de Servicios (Internos)	7,780,158	Gastos de Operación	7,780,158
Aportación de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza	0	Gastos de Operación	0
<b>Total de Ingresos</b>	<b>1,096,265,499</b>	<b>Total Egresos</b>	<b>1,096,265,499</b>



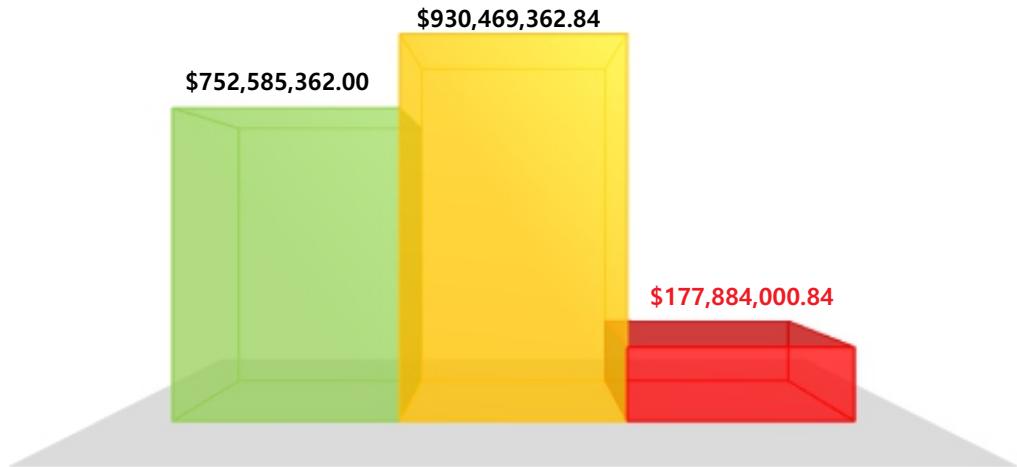
La gestión oportuna y eficaz del presupuesto, queda de manifiesto en la comparación entre la asignación presupuestal original y la Cuenta Pública, ya que durante estos tres años de administración se han conseguido recursos adicionales que representan entre un 13.9% y el 20.8% más de presupuesto y, que son significativamente mayores al promedio del periodo 2012-2017, donde el monto de recursos adicionales fue de 6.9% (Figura 3).

**Figura 3. Evolución Presupuestal  
2018-2020 (Millones de pesos)**

Por otra parte, es importante señalar que es el 8° año consecutivo que no se autorizan recursos para Inversión en Obra Pública y Adquisiciones, con el consecuente deterioro de los espacios educativos y la obsolescencia del equipo. Con ahorros en el presupuesto 2020 y 2021 se realizaron programas emergentes de mantenimiento de aulas e internados.

Sin embargo, nuestra presión de gasto por servicios personales sigue siendo muy alta. Una presión de gasto adicional es el de la DIPETRE, que ha endosado el pago de jubilados, pensionados y beneficiarios a la Universidad a partir del mes de febrero del 2020 y hasta la fecha, con una nómina promedio de siete millones de pesos estimando un total anual de alrededor de 90 millones (Figura 4).

**Monto requerido proyección a diciembre de 2021**



▲ **Figura 4. Presupuesto Autorizado y Requerido para el Pago de Servicios Personales 2021.**

## Manejo contable ordenado

El correcto ejercicio de los recursos que recibe y genera la Universidad, es un eje prioritario para la vida institucional de La Narro; en primera instancia porque es obligación de la administración velar por los intereses de la Institución y, en segunda, porque el orden y la transparencia en el ejercicio de los recursos financieros permite utilizar cada peso de la forma más eficaz y eficiente en beneficio de todos.

Por ello, se ha implementado un esquema de rotación de personal y capacitación en el departamento contable, mismo que permite desarrollar al capital humano un desempeño más eficiente, sin necesidad de realizar nuevas contrataciones. Gracias a ello, se ha realizado el pago de nómina y sus diferentes prestaciones, tanto al personal académico, como administrativo en tiempo y forma, de acuerdo a lo estipulado en los contratos colectivos vigentes de ambos sindicatos. Así también, como los pagos de becas de licenciatura y a los alumnos que realizan viajes de prácticas profesionales o de estancia.

Es importante informar que también se han realizado ajustes en los sistemas contables y en el manejo operativo, de tal forma que el concepto de caja chica dejó de operar. Y, actualmente las necesidades departamentales se realizan mediante los lineamientos establecidos en los anticipos de fondos.



Se actualizó el padrón de firmas autorizadas en los bancos, realizando una depuración de las mismas lo que permite identificar mejor los movimientos contables en el rubro de bancos e inversiones.

Con el propósito de normalizar esta situación en total se erogaron más de 37 millones de pesos en pagos al IMSS. Este esfuerzo ha significado que a la fecha no existan multas o recargos y, que a la vez se haya disminuido en un punto porcentual la prima de riesgo de trabajo, misma que tenía un periodo de cuatro años sin disminuir. Con lo anterior, se logró que las cuotas obrero patronales redujeran su impacto en las finanzas de la Universidad. Además, el regularizar la opinión de cumplimiento ante el IMSS, permitirá a los trabajadores pensionados y/o jubilados en esa institución de seguridad social, solicitar el recalcular su pensión ante el IMSS.

Producto de estas mejoras implementadas en el manejo contable, se han mantenido al corriente los pagos a proveedores y, el cierre contable del año 2020 se realizó en tiempo y forma, lo que permitió presentar la cuenta pública ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para su revisión en la Cámara de Diputados dentro de los plazos establecidos.

Además, con la implementación del sistema de transferencias electrónicas para pago a proveedores, se elimina la elaboración de cheques y con ello se transita hacia la modernidad electrónica, lo que da un mayor control en la contabilidad diaria. Así mismo, se utiliza el sistema CONEKTA, con el cual se facilita a los alumnos que realicen desde su lugar de origen los pagos de inscripción y demás trámites administrativos en forma electrónica.

Dentro de las obligaciones que marca la ley, la Universidad debe mantener al corriente sus aportaciones patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); debido al impacto que ello ocasiona a los trabajadores y pensionados de este sistema. El Instituto Mexicano del Seguro Social realizó dictámenes para los ejercicios 2017, 2019 y 2020; logrando la regularización de los sueldos y salarios, todo apegado a los recibos timbrados ante el SAT, y pago del riesgo de trabajo, cesantía y vejez de los años mencionados para todos los trabajadores afiliados.



## 4.3 ACCIONES EN INFRAESTRUCTURA

La Institución en sus casi 100 años de creación, cuenta con infraestructura que requiere de mantenimiento constante para evitar su deterioro. Para facilitar el desarrollo de las actividades académicas, de investigación y recreación, es importante la construcción de nuevos espacios. Sin embargo, desde 2013 no se cuenta con la autorización del uso de los recursos federales para obras y adquisiciones; por lo tanto, esta administración a través de los recursos propios y ahorros en el ejercicio del presupuesto, ha implementado una serie de acciones para el mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura (Cuadro 3).

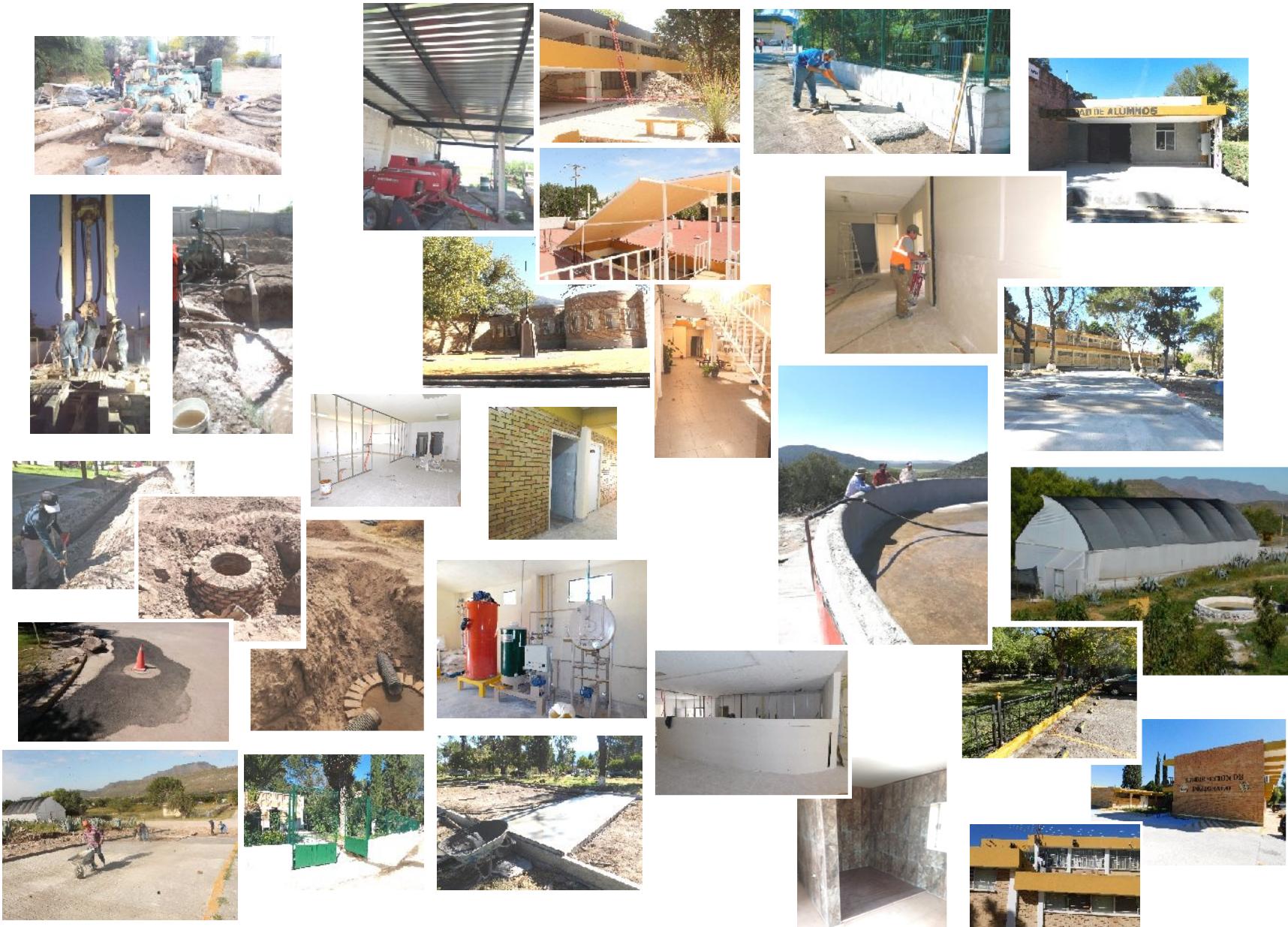
En la Unidad Laguna, se realizó la perforación y equipamiento de un pozo con una profundidad de 300 metros, una bomba de ocho" y un gasto de 35 litros por segundo, con un costo total de 6'5 millones de pesos.

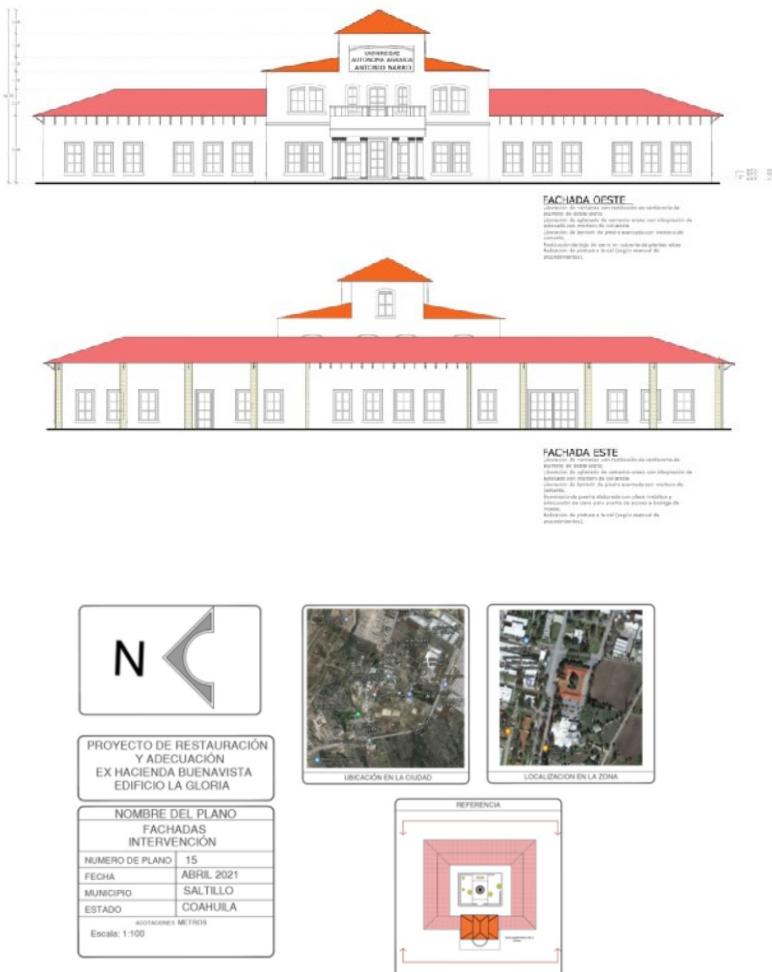
Además de la rehabilitación del drenaje sanitario con un monto total de 2 millones de pesos.



**Cuadro 3. Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura**

Concepto	Monto Total
Mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones	\$3,333,844.59
Atención a laboratorios en mobiliario y equipo diverso	\$344,063.92
Mantenimiento y rehabilitación de edificios	\$1,806,119.45
Mantenimiento y remodelación de internados	\$1,015,028.00
Obras de interés general	\$7,862,090.96
Mantenimiento de campos experimentales	\$1,277,660.90
Rancho Los Ángeles	\$1,743,000.00
Rancho Santa Teresa de la Rueda	\$379,000.00
Centro de Mejoramiento Genético de Caprinos	\$438,000.00
<b>Total</b>	<b>\$18,198,807.82</b>





## Proyecto de restauración de La Gloria

Con el enfoque puesto en la antesala del centenario de la Universidad, se decidió restaurar el emblemático edificio La Gloria, el cual se encuentra en el catálogo de monumentos históricos del estado de Coahuila y del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), con el número de registro 05030017.

Al ser un edificio histórico que data de la segunda mitad del Siglo XIX, el proyecto para su restauración debe ser aprobado por el INAH, para lo cual se realizaron las gestiones necesarias ante el INAH Coahuila y, de ello deriva en que se obtenga la Licencia No. 401.3S.2-2021/226 con la cual se manifiesta que la propuesta de intervención al edificio se considera factible, ya que el 31 de enero del 2006 se publicó en el periódico oficial el decreto en donde se declara "Monumento Artístico y Zona Protegida".

A esta primera etapa le sigue realizar los procesos de licitación y adjudicación de la obra, según lo establece la ley, acción que se encuentra en proceso, así como la gestión de los recursos necesarios para ejecutar la obra de restauración, con el propósito de que dentro del marco de los festejos del centenario de nuestra Institución, La Gloria sea el recinto para las actividades de celebración.

## 4.4 NORMATIVIDAD Y ORDEN UNIVERSITARIO

El compromiso de esta administración es el de trabajar con orden, disciplina y en estricto apego al marco normativo de la Universidad, así como demás leyes y reglamentos que apliquen en los tres órdenes de gobierno. Una de las principales prioridades impulsadas durante esta gestión rectoral ha sido el darle certeza jurídica al patrimonio universitario, para lo cual se han realizado trabajos de investigación y gestión jurídica con el firme propósito de atender asuntos no resueltos por décadas y, que representan un enorme riesgo de pérdida sobre las propiedades que ostenta la Universidad.

### Secretaría General

En cumplimiento a la Ley Orgánica y a los artículos 57 y 58 del Estatuto Universitario que señalan, que la función esencial de la Secretaría General, es auxiliar a la Rectoría en el ejercicio de su mando, así como coadyuvar en la ejecución de los acuerdos y actividades académicas y administrativas de esta Universidad, tiene la responsabilidad de la gobernabilidad, de mantener en armonía a la Administración Universitaria y a las diversas organizaciones que la conforman, sean de carácter académico, estudiantil o administrativas.

La Secretaría General, en el cumplimiento de sus responsabilidades, en el periodo comprendido de octubre del 2020 a octubre del 2021, realizó las siguientes acciones y actividades:

#### Contingencia Sanitaria:

La Secretaría General, en coordinación con el Comité COVID-19, desde el inicio de la contingencia sanitaria continúa implementando las medidas sanitarias determinadas por las autoridades federales y estatales, que han permitido al personal académico, administrativo y alumnos desarrollar sus labores en un entorno seguro.

#### Contrataciones:

Refrendando el compromiso de esta Administración de mantener el equilibrio en la nómina y dada la contingencia derivada por la pandemia, esta Secretaría ha contratado solo el personal eventual administrativo esencialmente necesario para mantener el funcionamiento de las actividades sustantivas de la Universidad, lo cual no ha excedido en la contratación de 24 personas por semestre, incluyendo la Sede y la Unidad Laguna.

De igual manera con la finalidad de atender oportunamente las cargas académicas según las necesidades de cada departamento, se realizó un análisis de la situación, lo que permitió hacer los ajustes necesarios que se han traducido en una mayor participación y equilibrio con los docentes adscritos a cada departamento, cubriendo las necesidades urgentes. Para la contratación de personal académico, se autorizaron y publicaron 34 convocatorias de las que correspondieron 17 internas y 17 externas.

#### Relaciones Colectivas:

Con importancia se destaca, que en su mayoría el personal académico continúa cumpliendo con su labor docente, impartiendo sus clases vía

remota; ahora bien, el personal administrativo sigue trabajando en las áreas de la Universidad que requieren mayor atención, sin pasar por alto las medidas sanitarias que se implementan dentro de la Institución, por la pandemia.

Fueron recibidos, por esta Secretaría General, los emplazamientos uno por el SUTAUAAAN y dos por el SUTUAAAN, notificados el día 02 de febrero de 2021. Los que se atendieron en tiempo y forma, en un ambiente cordial, con las organizaciones sindicales; esta Administración, como al inicio de su gestión, ha buscado en todo momento la estabilidad laboral y económica que permita la operatividad financiera de la Universidad; a solicitud de las autoridades federales se hizo la propuesta para armonizar algunas cláusulas de los Contratos Colectivos de Trabajo, pactados con los sindicatos, y que solo se aplicarían al personal de nuevo ingreso, buscando equilibrar aquellas prestaciones que no están reconocidas y de esta forma poder abatir a mediano y largo plazo el déficit financiero que se ha venido acumulando. En concordancia con lo anterior, esta Secretaría congruente con su gestión, ofreció a los representantes sindicales, que para aquellos trabajadores que se encontraban contratados temporalmente no se les aplicarían las cláusulas armonizadas, aun así, por decisión de la base administrativa no aceptaron las modificaciones propuestas por la Universidad.



#### Otras Actividades:

Entre otras muchas actividades que se realizan a través de la Secretaría General, resaltan las participaciones e intervenciones para mejorar la situación económica-laboral de la Universidad, buscando un equilibrio entre ellas, se destaca el trabajo desarrollado dentro del Comité de la CIUAAAN, lo que han permitido, hoy en día, que los trámites de jubilación o pensión, se realicen con certeza, rapidez y transparencia.

Al interior de la Universidad, se ha logrado resolver diversos tipos de problemas lo que se ha reflejado en mejorar procesos y actividades de los distintos departamentos que conforma la estructura de la UAAAAN, aumentando, año con año, de una manera discreta la productividad institucional.

#### H. Consejo Universitario

De conformidad con lo que establecen los Artículos 8º, fracción I; y 10º de la Ley Orgánica, el Consejo Universitario es la máxima autoridad de la Universidad. En este órgano colegiado se legislan todos los aspectos del quehacer y la vida universitaria de nuestra Institución. Fueron sus principales actividades en el periodo de referencia las siguientes:

## Dictámenes

COMISIÓN	No. DE DICTAMEN
Hacendaria	4
Planeación y Evaluación	4
Comisión Especial Consejo Directivo	7
Comisión Legislativa	2
Comisión de Investigación	1
Comisión Académica	76
<b>T O T A L</b>	<b>94</b>

## Sesiones de las Comisiones

COMISIÓN	SESIONES
Hacendaria	17
Planeación y Evaluación	7
Comisión Especial para Coadyuvar a Resolver la Problemática Financiera	4
Comisión Electoral para la elección de Consejeros Universitarios 2022	3
Legislativa	6
Académica	7
Becas	8
Investigación	3
Comunicación	3
<b>T O T A L</b>	<b>58</b>

Es importante reconocer, que pese a los retos que nos ha impuesto la pandemia, fue necesario convocar y organizar 25 sesiones virtuales; 17 fueron establecidas y 8 no se realizaron por falta de quorum, lo que deja de manifiesto que ha prevalecido un ánimo de compromiso y lealtad a la confianza que se le ha conferido a cada uno de los miembros del H. Consejo Universitario, mostrándose así la alta disposición a participar en las sesiones para atender asuntos prioritarios para la vida institucional, como lo son:

- **1** Presupuesto 2020 y 2021.
- **2** Designación del Contralor de la Universidad.
- **3** Propuestas de funcionarios para su aprobación.
- **4** Integración de Comisión Especial para coadyuvar a resolver la problemática de la Universidad.
- **5** Dictámenes de comisiones.
- **6** Proceso de elección de integrantes del Consejo Directivo.
- **7** Proceso de elección de Consejeros Universitarios 2022.



## Departamento Jurídico

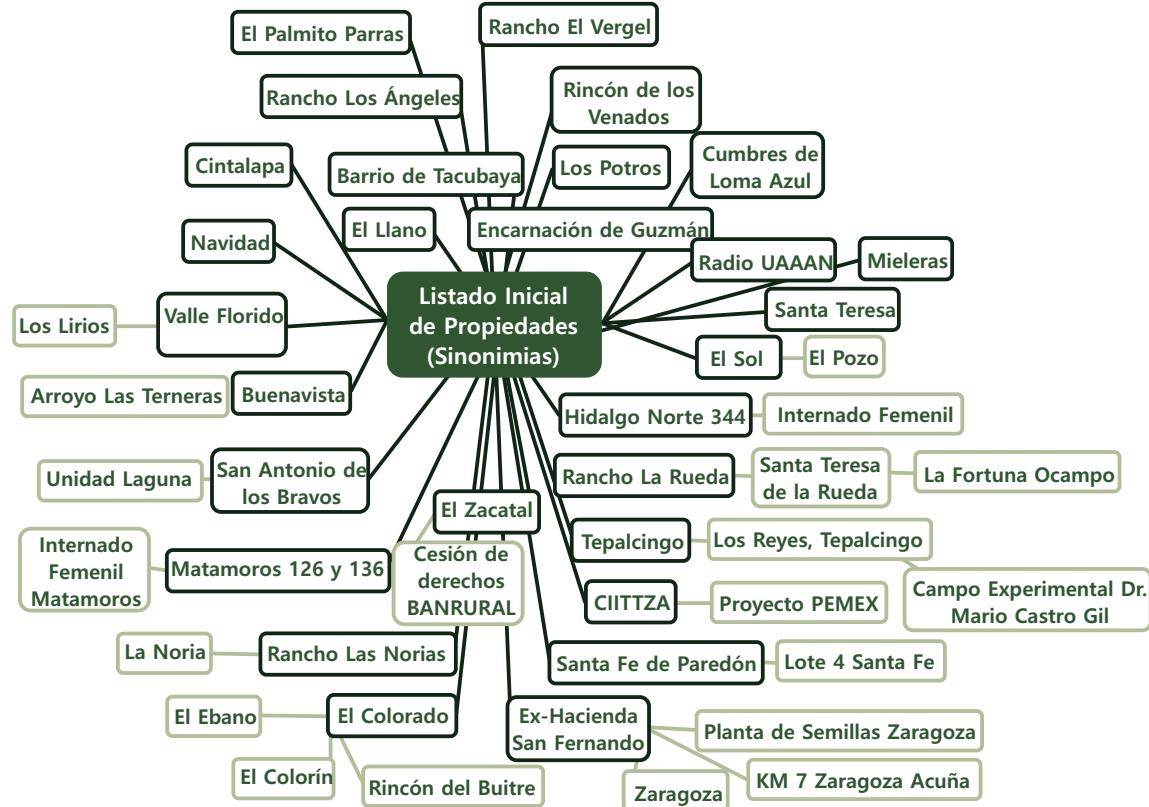
La defensa jurídica de los intereses de la Universidad, es un punto importante que permite garantizar a la institución y quienes la integran, el ejercicio pleno de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones en beneficio de la armonía de la comunidad universitaria. De esta forma, se ha atendido en representación legal de la Universidad, diversos asuntos, entre ellos la participación en 12 reuniones de trabajo en el Comité de Adquisiciones y en el Departamento de Seguridad Pública Municipal. Se proporcionaron 17 Asesorías Legales a trabajadores de la Universidad, entre los que se atendieron asuntos de pensiones alimenticias, divorcios, liquidaciones, civiles, de aseguradora, etc. Se elaboraron 22 Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y 6 Convenios para los estudiantes de Postgrado como Servicio de Apoyo, se asesoró a diversos departamentos en el procedimiento para las resoluciones de diversos tipos de problemas de los que se levantaron tres Actas Administrativas. Además, dentro del programa de Retiros se tramitaron 93 liquidaciones como: jubilaciones, pensiones, pago de marcha, renuncias y fallecimientos, con el mayor apego a lo que se dicta en las leyes correspondientes.



## Orden y regularización del Patrimonio Inmobiliario Universitario.

Desde el inicio de esta administración, en atención y correspondencia a la confianza que nos fue conferida por la comunidad universitaria, se ha trabajado con orden, disciplina y en estricto apego a las obligaciones que nos marca la legislación universitaria. Por ello, acorde a lo establecido en la Ley Orgánica de la Universidad, en su Artículo 4; y el Estatuto Universitario, en sus Artículos 2, 226, 258, 259, 260 y 261; en los cuales se establecen la conformación del patrimonio de la Universidad, las facultades y responsabilidades de las autoridades universitarias para la correcta gestión y administración del mismo, se inició con un proceso de diagnóstico, investigación, integración de expedientes, evaluación de riesgos y gestiones que permitieran acreditar de manera fehaciente la propiedad del patrimonio inmobiliario de la Institución (Figura 5).





**Figura 6. Sinonimias.**

Los resultados de este esfuerzo de más de dos años, ponen de manifiesto que a través de las diversas administraciones que han pasado por la Universidad se han omitido las acciones necesarias que permitan proteger y salvaguardar los bienes inmobiliarios que se ostentaban como parte del patrimonio universitario y, que en primera instancia ha ocasionado una imprecisión del inventario de propiedades al existir sinonimias, es decir que un predio o propiedad tenga más de un nombre, de tal forma que de 48 expedientes de propiedades localizados, 20 de ellos se encontraban duplicados (Figura 6).

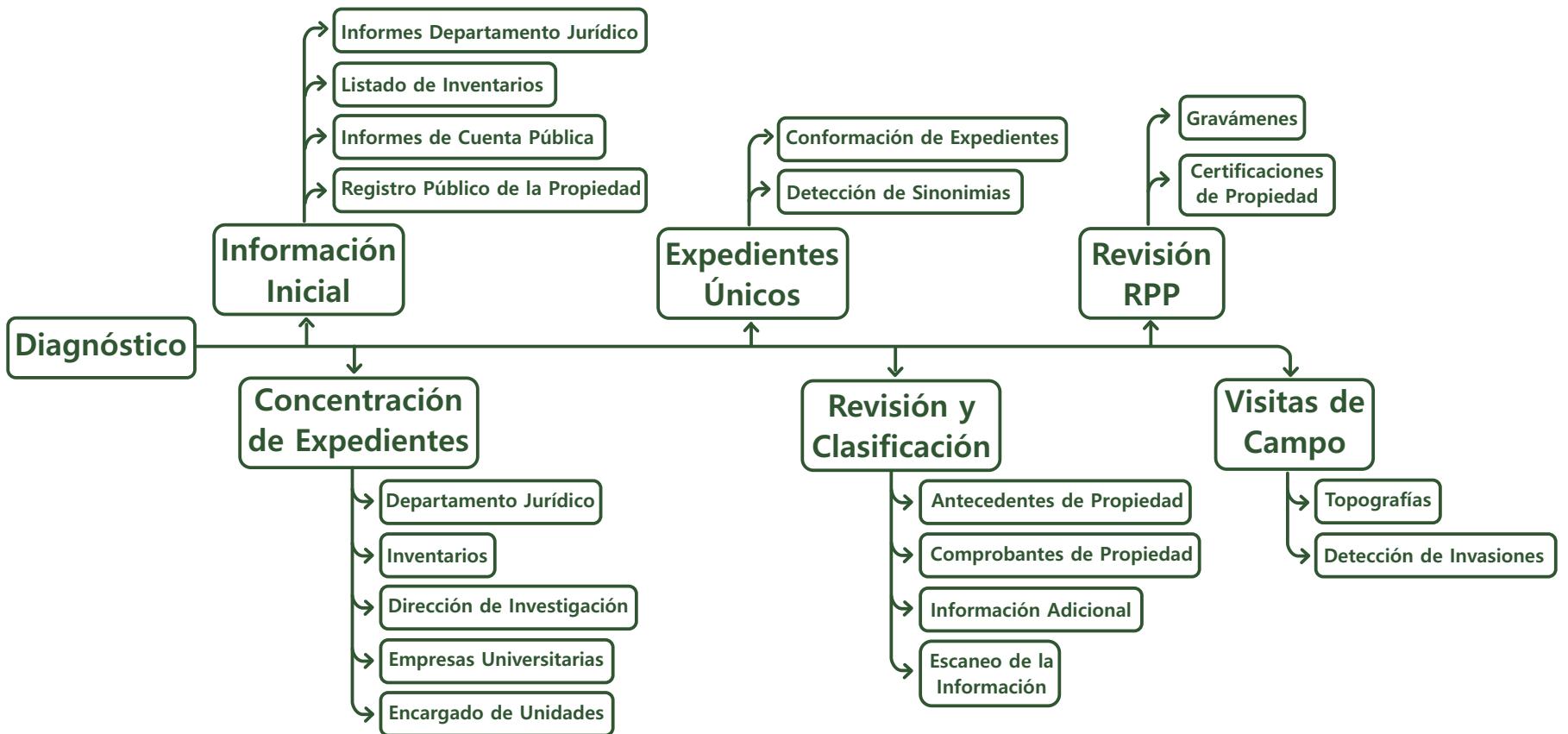


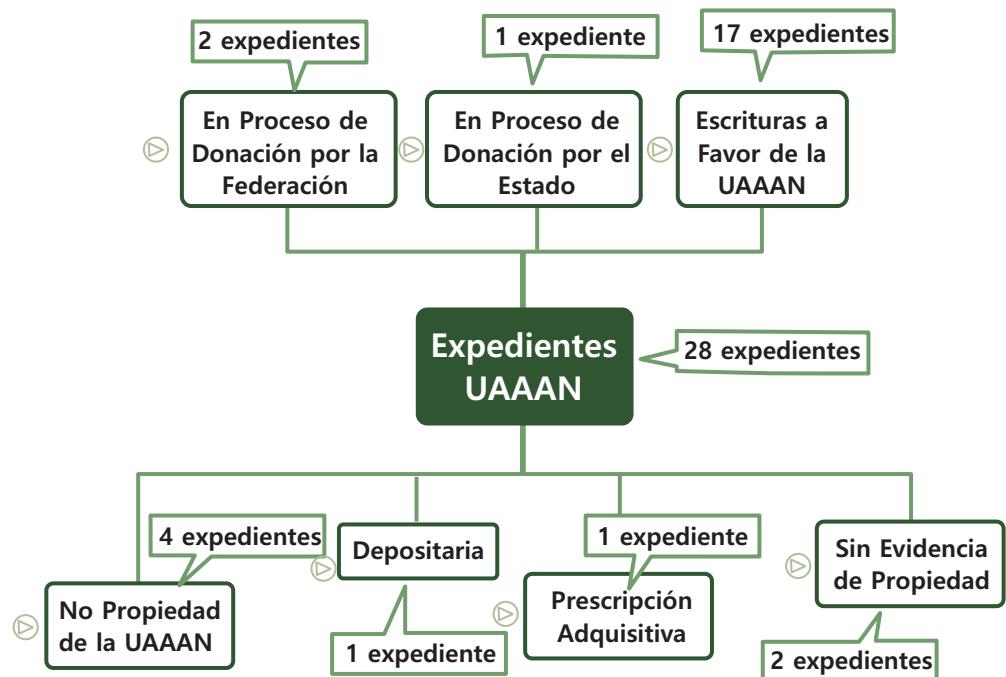
Figura 5. Etapas del diagnóstico

**Cuadro 6. Estatus de las propiedades universitarias.**

	Propiedad	Estatus
1	Mieleras	No son parte del Patrimonio Universitario
2	El Palmito	
3	El Zacatal	
4	Santa Teresa	
5	El Sol	No existe evidencia suficiente para reclamar la propiedad como patrimonio inmobiliario de la Universidad
6	Los Potros	
7	El Vergel	La Universidad solo es depositaria
8	Rancho Las Norias	Se encuentra en posesión de la Universidad, pero no existe documento que acredite la propiedad de la misma. Se inició juicio de prescripción adquisitiva a favor de la Institución
9	Cumbre de Loma Azul	En proceso de donación por la Federación
10	Rincón de Los Venados	
11	Rancho Los Ángeles	En proceso de donación por el Gobierno del Estado

Además, cabe resaltar que esta falta de orden más allá de las implicaciones administrativas y contables, al no darse un seguimiento adecuado a las propiedades y concluir los procesos legales que permitirían la certeza jurídica de que efectivamente formaran parte de nuestro patrimonio, ocasionó daños irreparables, como la pérdida de algunas, que durante décadas se consideraron parte de nuestra Institución.

El exhaustivo análisis documental arrojó los siguientes resultados: de los 28 expedientes bajo análisis, solamente 17 cuentan con escrituras a favor de la Universidad (Figura 7), de los 11 restantes (Cuadro 6), existen dos propiedades de las cuales se ha iniciado la promoción del proceso de donación por parte de la Federación, y una más al Gobierno del Estado. En dos casos, no se cuenta con evidencia fehaciente de que sean o hayan sido de la Universidad. Existen cuatro predios donde hay certeza legal de que ya no son de nuestra propiedad. Y, finalmente se cuenta con una, de la cual somos depositarios y, una más de la cual es necesario promover un juicio de prescripción adquisitiva a nuestro favor, para su escrituración.



**Figura 7. Análisis de expedientes.**

En relación a los 17 predios de los cuales se cuentan con las escrituras, es importante informar que solo nueve cumplen con todos los criterios considerados como suficientes para dar certeza jurídica a las propiedades del patrimonio inmobiliario de la Universidad, el resto se encuentra en riesgo y se necesita de manera urgente realizar las acciones jurídicas, para garantizar su propiedad (Cuadro 7).

#### Protección Industrial de nuestros símbolos distintivos

Con el propósito de proteger el escudo y logotipo que representan la imagen de la Universidad, y que fueron aprobados por el H. Consejo Universitario en 2017, se realizó el trámite de registro ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), otorgando los Registros de Marca 2305669 y 23058670 con fecha 30 de septiembre de 2021.

Con este logro, por primera vez, la Universidad cuenta, durante 10 años, con la Protección Industrial de sus símbolos distintivos.

**Cuadro 7. Propiedades del patrimonio inmobiliario de la Universidad.**

	Propiedad	Estatus de Riesgo	Observaciones
1	Valle Florido (Los Lirios)	Nulo	Se cuentan con: a) Posesión de la propiedad b) Escrituras protocolizadas y registradas ante el Registro Público de la Propiedad c) Libertad de gravamen o anotaciones judiciales d) No se encuentran invadidas
2	Radio UAAAN	Nulo	
3	Matamoros 126 y 136 (Internado Femenil)	Nulo	
4	Hidalgo Norte 344 (internado Femenil)	Nulo	
5	San Antonio de los Bravos (Unidad Laguna)	Nulo	
6	Rancho La Rueda	Nulo	
7	El Colorado	Nulo	
8	Cintalapa (CAR Chiapas)	Nulo	
9	CIITZA	Nulo	
10	Navidad	Bajo	Se requieren procesos legales para la liberación de gravámenes o eliminación de anotaciones correspondientes a juicios.
11	Tepalcingo	Bajo	
12	Ex Hacienda San Fernando (Zaragoza)	Bajo	
13	Buenavista	Moderado	Se encuentran parcialmente invadidos y se requieren acciones legales para garantizar la propiedad.
14	El Llano	Moderado	
15	Barrio de Tacubaya	Alto	
16	Encarnación de Guzmán	Alto	No se cuenta con la posesión, y además se encuentran invadidos.
17	Santa Fe de Paredón	Alto	



**Registro de Marca:** número 2305669 para el **logotipo y lema**

**Registro de Marca:** número 23058670 para el **escudo**

## 4.5 VINCULACIÓN

### CONVENIOS

Para incrementar el impacto y la trascendencia del conocimiento generado al interior de la Universidad, es indispensable el impulso a la vinculación estratégica con los tres niveles de gobierno, instituciones hermanas, nacionales e internacionales, la iniciativa privada y organizaciones no gubernamentales, con el objetivo de estrechar lazos de colaboración que permitan hacer sinergia en temas de interés para la sociedad, promover las capacidades que se desarrollan en la Universidad y que contribuyen a dar solución a los problemas de la Agenda 2030, y consolidar la presencia y el reconocimiento de nuestra Institución como formadora de capital humano de excelencia.

Se han firmado  
**19**  
**convenios**

Durante el último año de gestión rectoral se han firmado 19 convenios generales y específicos, con las siguientes organizaciones:

Institución/Empresa
Secretaría de la Defensa Nacional
Universidad La Salle
Centro de Investigación en Alimento y Desarrollo, A.C.
Gobierno del Estado de Chiapas
FONCYT
Asociación Mexicana de Semilleros, A.C.
Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos
Culta S.A. de C.V.
Amigos de la Sierra, A.C.
Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza
Grupo AGROAG S.A. de C.V.
Monsanto Comercial S. de R.L. de C.V.
Universidad Nacional Autónoma de México
Institute of International Education Scholar Rescue Fund (IIE-SRF)

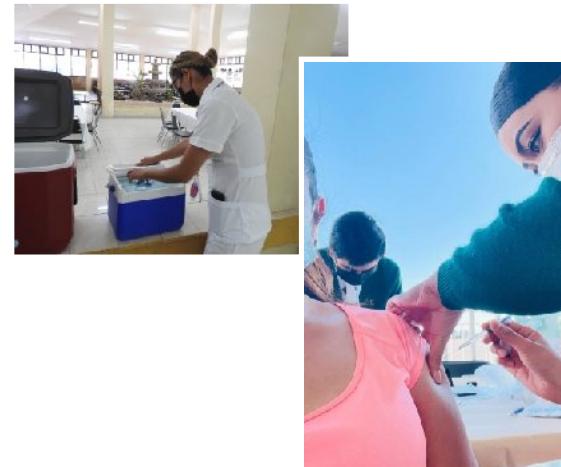
Es importante señalar, que con la firma de estos convenios se han fortalecido los lazos de hermandad con instituciones de educación e investigación, con el propósito de intercambiar capital humano, recursos e infraestructura para impulsar el desarrollo de proyectos de investigación; así también, algunos convenios que se han firmado con la iniciativa privada, han permitido la captación de recursos para el desarrollo de proyectos, en los cuales nuestros investigadores dan constancia de la calidad de la formación que se ofrece en la UAAAN. Y, en atención a la principal vocación de servir de nuestra Alma Mater, los convenios firmados con organizaciones no gubernamentales y la administración pública, permiten que la Universidad se vincule con la sociedad y contribuya con el mejoramiento de la misma.



## Jornada de Vacunación

En un acto de solidaridad de la Institución con la sociedad se participó en la Campaña Nacional de Vacunación contra el COVID-19, donde abrimos nuestras puertas a la población para recibir la vacuna. Durante este proceso, se sumó personal de apoyo de vigilancia, mantenimiento, enfermería y comedor. Además de la operación logística de los puestos de vacunación, se ofreció alimentación, abasto continuo de hidratantes y snacks para médicos, enfermeras, servidores de la nación, ejército mexicano y voluntarios. También se ha facilitado la ambulancia de la Universidad para las campañas de vacunación que se realizan en el sector rural de la Región Sureste del estado.

Además, durante las jornadas de vacunación para las maestras y maestros del estado de Coahuila, se prestaron los autobuses escolares de la Institución para su traslado al 69 Batallón de Infantería en Saltillo. Y, una vez concluido su proceso de vacunación se apoyó en la captura de los registros de más de 75 mil maestras y maestros; para esta labor la UAAAN facilitó personal, sus instalaciones, equipo, transporte, servicio de cafetería y alimentación, para recibir a 200 estudiantes voluntarios de diferentes instituciones de educación, y a empleados de la Secretaría de Educación Pública.







**UAAAN**  
UNIDAD LAGUNA

UNIDAD AUTÓNOMA AGRARIA AUTÓNOMA



V  
**UNIDAD LAGUNA**

## 5.1 OPORTUNIDADES EDUCATIVAS EDUCACIÓN CONTINUA

Implementación del Programa de Certificación IC3 SPARK y ESB (Emprendimiento y pequeñas empresas), propuesto por la Dirección Regional, impartido por la empresa certificadora ETC IBEROAMÉRICA (Cuadro 1).

A partir de la primera certificación, la **UAAAN-UL** se convierte en **CENTRO CERTIFICADOR VIRTUAL**

**Cuadro 1. Capacitación a Personal Docente y Alumnos**

Capacitación	Ene-jun 2021	Total
Formación de equipo capacitador. Se cuenta con la participación de profesores y personal administrativo	22	22
Número de Profesores Certificados IC3 SPARK	69	295
Número de Alumnos Certificados IC3 SPARK	226	
Número de Profesores Certificados ESB	4	57
Número de Alumnos Certificados ESB	53	
<b>Total</b>		<b>374</b>

## 5.2 PROCESO FORMATIVO INTEGRAL

### Tutorías

Agosto-diciembre 2020	Enero-junio 2021	Septiembre-diciembre 2021
Coordinación de tutorías virtuales para alumnos de primer semestre a través de la plataforma de Facebook Formación e Investigación Educativa	Atención de alumnos de nuevo ingreso en el programa de tutorías a través de información vía redes sociales. "Primera sesión del Programa Institucional de Tutorías UAAAN".	<p><b>Programación de actividades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impartición de curso "Programa Institucional de Tutorías UAAAN" a Jefes de Programa Docente.</li> <li>• Impartición de curso "Programa Institucional de Tutorías UAAAN" a tutores UL.</li> </ul>
Total de alumnos atendidos 601		

### Idiomas

Semestre Agosto-diciembre 2020	Semestre Enero-junio 2021
Se aplica por primera vez y apegado al reglamento Capítulo III, Artículo 12. Inciso IX al <b>término del Nivel 3</b> , el Examen Institucional de Inglés Tipo Toefl (EIITT) en línea.	Aplicación de Examen Institucional de Inglés Tipo Toefl (EIITT).
<b>Contando con la participación de 339 alumnos</b>	<b>Contando con la participación de generaciones 2016, 2017, así como 436 alumnos de Nivel 3</b>
<b>Total de alumnos acreditados EIITT = 127</b>	<b>Total de alumnos acreditados EIITT = 325</b>

**TUTORÍAS**

**Alumnos atendidos**  
**601**

**IDIOMAS**

**Alumnos acreditados**  
**ago/dic 2020**      **Alumnos acreditados**  
**ene/jun 2021**  
**EITT=127**      **EITT=325**



La Asociación Mexicana de Maestros de Inglés (MEXTESOL) y UAAAN-UL, organizaron el evento "Foring ties: The Post-Pandemic Panorama", donde se contó con la participación de docentes de Nuevo León y Coahuila.

### 5.3 CAPACIDAD ACADÉMICA



El Dr. José Alberto Delgadillo Sánchez recibió los reconocimientos al MÉRITO DOCENTE de parte de la Comunidad de Instituciones de Educación Superior de la Laguna A.C.(CIESLAG) en 2020 y 2021; y el correspondiente al MÉRITO ACADÉMICO " Quetzalcóatl Dorado", mismo que otorga la Asociación Mexicana de Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria A.C. en 2021.

La Dirección Regional de la Unidad Laguna respaldó a 10 Profesores e Investigadores para la presentación de sus ponencias en diferentes estados de la República Mexicana, desde finales de 2020 y durante el 2021.

## 5.4 INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO

Cuadro 4. Número de proyectos concursantes y número de proyectos aprobados (2021)

Divisiones	Proyectos presentados	Proyectos financiados	Presupuesto otorgado
Agronomía	32	25	530,000.00
Ciencia Animal	29	24	675,000.00
<b>Total</b>	<b>61</b>	<b>49</b>	<b>1,205,000.00</b>

Cuadro 5. Grado académico de las investigadoras e investigadores que sometieron proyectos de investigación e innovación a la Subdirección de Investigación

Divisiones	Licenciatura	Maestría	Doctorado
Agronomía	0	6	16
Ciencia Animal	0	1	17
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>33</b>

**Cuadro 6. Estudiantes que participan en los proyectos.**

Divisiones	Licenciatura		Posgrado	
	Número de estudiantes	Presupuesto otorgado	Número de estudiantes	Presupuesto otorgado
<b>Agronomía</b>	22	415,000.00	4	115,000.00
<b>Ciencia Animal</b>	4	560,000.00	3	115,000.00
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>975,000.00</b>	<b>8</b>	<b>230,000.00</b>



**Cuadro 7. Publicaciones científicas con alto factor de impacto en el journal citation reports.**

División	Primer autor o autor para correspondencia	Coautor externo
Agronomía	4	3
Ciencia Animal	9	8
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>11</b>

## 5.5 VINCULACIÓN Y COLABORACIÓN



**ACUERDOS** firmados con empresas,  
instituciones educativas y dependencias de gobierno:

1

Laguna Agrícola Mecánica S.A. de C.V. "LAMSA"

2

VIMIFOS S.A. De C.V.

3

Centro de Justicia y Empoderamiento para Las Mujeres de Torreón

4

Celtic Holland División México S.A. de C.V.

5

Homestead Dairy LLC.

6

Centro de Integración Juvenil A.C.

7

La Universidad Autónoma del Estado de México  
Facultades de Ciencias Agrícolas y Turismo y G

8

Tecnología y Consultoría para la Educación, S.A. de C. V.

9

Secretaría de la Defensa Nacional

10

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica  
en el Estado de Coahuila



## 5.6 PROYECTOS DE DESARROLLO, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y CAPACITACIÓN

En el año 2021 se han registrado en total 30 proyectos de desarrollo en la Unidad Laguna de la UAAAN en los que participan 28 profesores - investigadores.

**Cuadro 8. Proyectos de desarrollo 2021 Unidad Laguna**

Proyectos	2021
Desarrollo comunitario	7
Capacitación	18
Transferencia de tecnología	5
<b>Total</b>	<b>30</b>

La participación de alumnos se da en cada uno de los proyectos de desarrollo, y su alta aparece como servicio social.

**Cuadro 9. Número de alumnos que participan en proyectos de desarrollo**

Periodo de Altas 2021	Alumnos
Febrero a marzo	118
Agosto a septiembre	181
<b>Total</b>	<b>299</b>



## 5.7 SERVICIO SOCIAL

Establo "Monte Alegre"  
Municipio de Matamoros, Coahuila, México.



Cuadro 10. Recursos asignados para Proyectos de Desarrollo 2021, UL

Proyectos de Desarrollo	2021
Asistencia técnica	\$440 000.00
Transferencia de tecnología	\$105 000.00
Desarrollo comunitario	\$115 000.00
<b>Total</b>	<b>\$660 000.00</b>

## 5.8 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO

### Área Deportiva

- A** Instalación de alumbrado a canchas de usos múltiples de deportivo exterior e interior.
- B** Mantenimiento a tres aparatos de aire lavado.
- C** Remodelación del cuarto de utilería de futbol americano.
- D** Mantenimiento de aire lavado en el gimnasio.
- E** Instalación de lámparas para alumbrado Gimnasio de pesas.
- F** Mantenimiento de bomba de riego campos deportivos.



## Área de Mantenimiento



A ◀ Mantenimiento a más de 35,000 m<sup>2</sup> de jardines.

B ◀ Reparación del estanque de tierra.

C ◀ Mantenimiento y rehabilitación de dos tractores, ocho desmalezadoras, seis podadoras de piso y una motosierra.

D ◀ Instalación de una nueva descarga en el pozo de 8" para aminorar la presión en la descarga e interconexión actual.

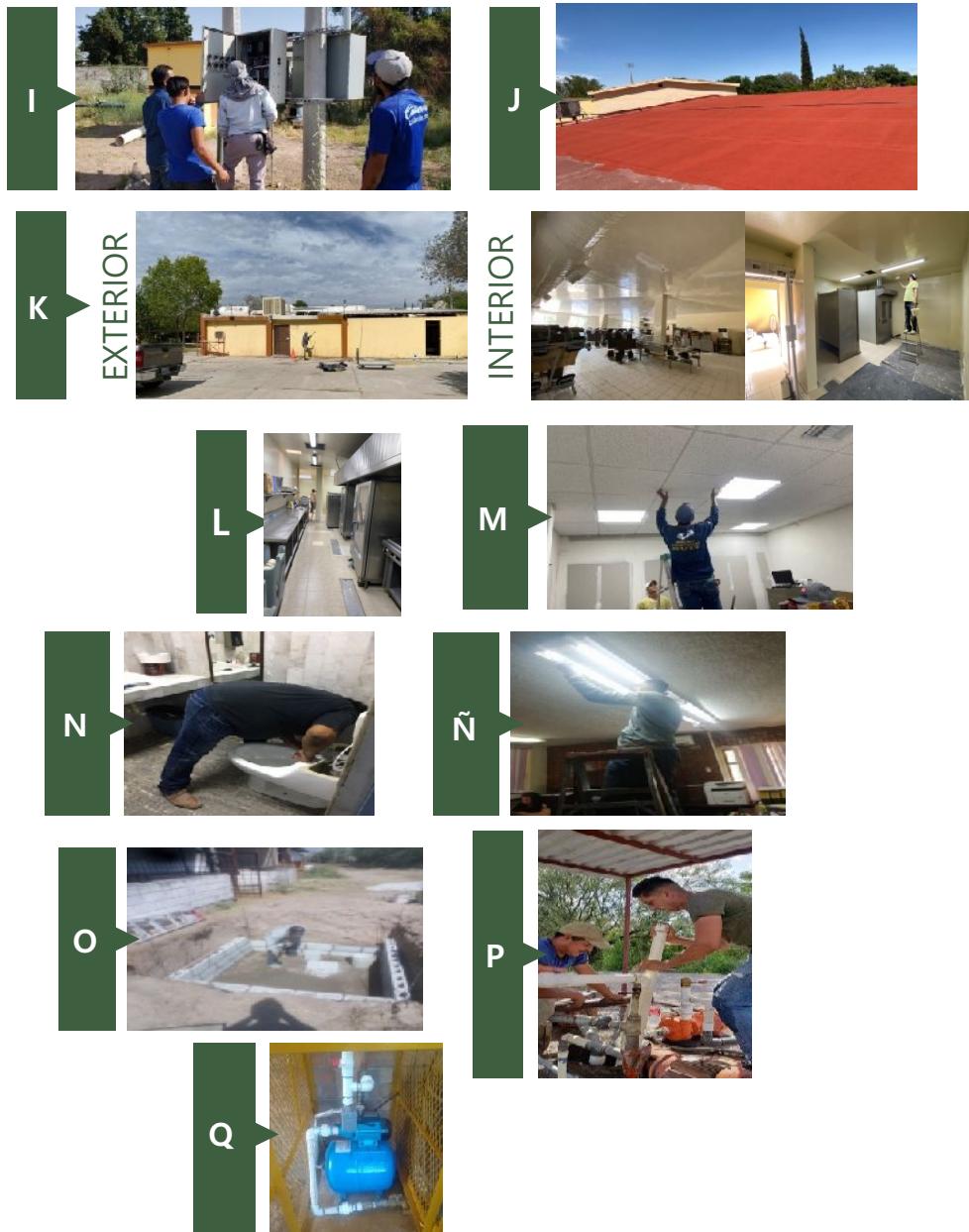
E ◀ Limpieza del estanque de tierra para desazolvar el filtro que interconecta al estanque de mampostería de la Unidad.

F ◀ Rehabilitación del sistema de riego de la biblioteca, anatomía, jardín de cabeza Olmeca y jardines exteriores de la Unidad Laguna.

G ◀ Reparación de seis portones y 10 corrales de la posta zootécnica.

H ◀ Mantenimiento preventivo y correctivo a más de 154 mini Split (Biblioteca, 12; Edificio Administrativo, ocho; Dirección Regional, seis; Aulas, 43; Biología, seis; Clínica de Equinos, cuatro; Clínica Pequeñas Especies, seis; Servicios Generales, cuatro; Coordinación, 15; Laboratorios, 50).

- I ◀ Mantenimiento preventivo y correctivo a 13 subestaciones al interior de la Unidad Laguna.
- J ◀ Impermeabilizante de loza del comedor, 554 m<sup>2</sup>
- K ◀ Pintura en exteriores e interior de comedor 981 m<sup>2</sup>
- L ◀ Mantenimiento a hornos de comedor estudiantil.
- M ◀ Instalación de plafón en 120 m<sup>2</sup>
- N ◀ Rehabilitación de 20 sanitarios.
- Ñ ◀ Migración a LED en diversos departamentos con más de 350 luminarias instaladas.
- O ◀ Instalación de cuatro cisternas de 2,800 litros en Dirección Regional, invernaderos, corrales del CIRCA, posta porcina y corral de borregos.
- P ◀ Rehabilitación de 10 hidroneumáticos en la Unidad Laguna.
- Q ◀ Mantenimiento integral al sistema de rebombeo y suministro de agua de la Unidad Laguna.



## Subdirección de docencia



Remodelación en edificio del área de oficinas de Control Escolar.



## Departamento de Postgrado

Cableado central de carga, adecuación de contactos en la superficie del piso y de controles en todo el edificio.



Remodelación en oficina secretarial; así como en WC de damas y caballeros

## 5.9 ARTE, CULTURA

### Difusión de las artes, la cultura y el deporte



Presentación de Altar de Muertos de noviembre 2020.



Participación 7mo Festival Cultural CIESLAG Virtual,  
noviembre 2020.



Ceremonia de Graduación Virtual 2020.



▲ Develación de placa sala de juntas  
Departamento de Socioeconómicas, marzo 2021.



▲ Presentación Estación Ecológica en Moorelear, mayo 2021.



▲ Develación del Cuadro a Don Antonio Narro  
Auditorio Carlos Martín del Campo, junio 2021.  
Autor: MVZ. Jorge Iturbide Ramírez.



▲ Presentación Rondalla de Torreón  
en el XLI Aniversario de la UL, junio 2021





**VI**  
**CAR**  
**CHIAPAS**

## 6.1 INGRESO Y EGRESO DE ALUMNOS CAR-CHIAPAS

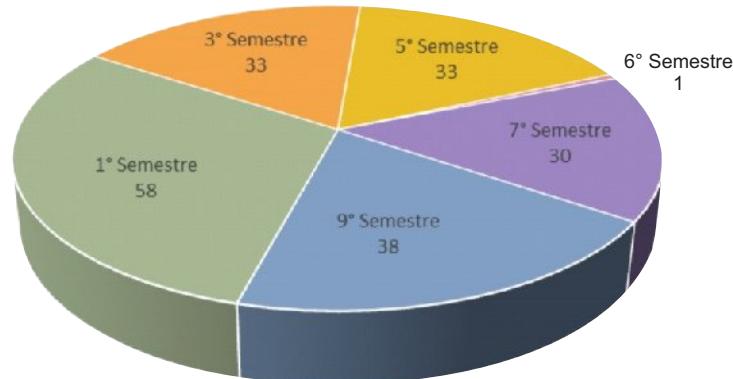


Figura 1. Inscritos agosto-diciembre 2021

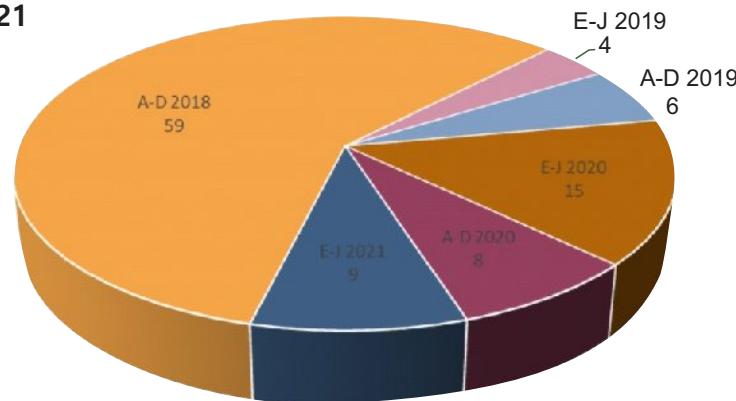
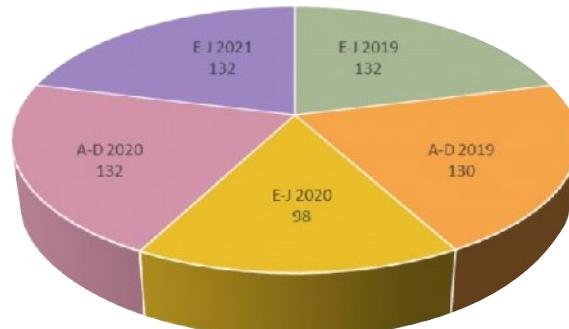
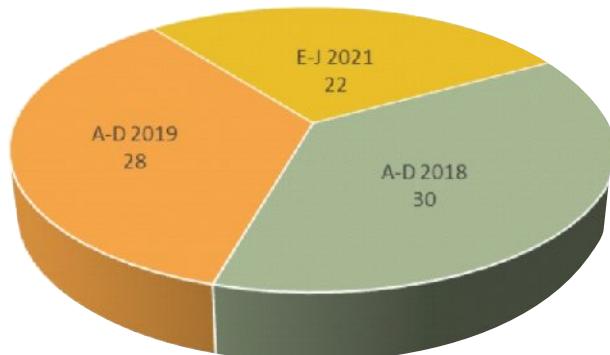


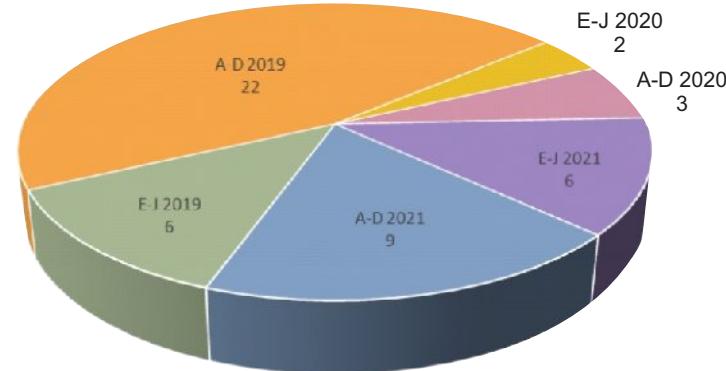
Figura 2. Beneficiarios Beca Académica CAR Chiapas



**Figura 3. Beneficiarios Jóvenes Escribiendo el Futuro**



**Figura 4. Egresados**



**Figura 5. Titulados**

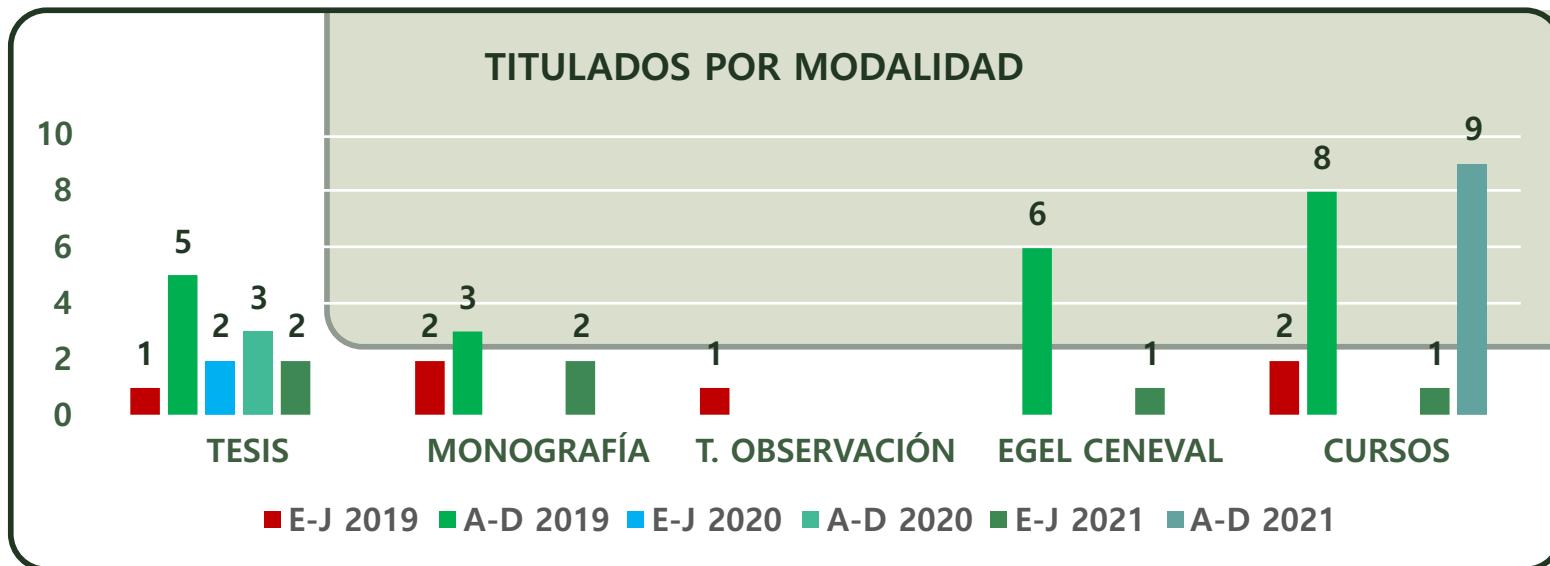
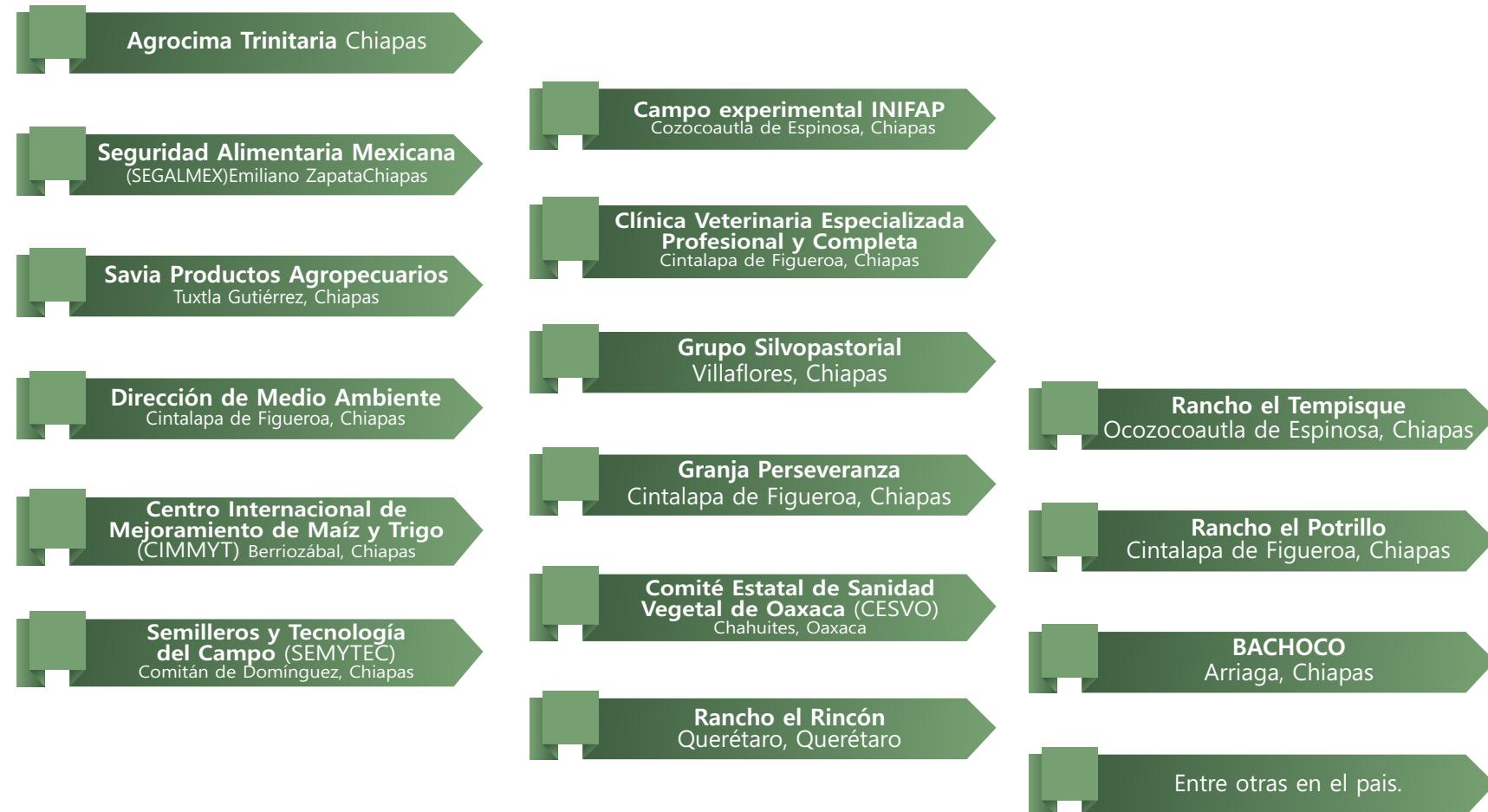


Figura 6. Titulados por modalidad

## 6.2 VINCULACIÓN CON DEPENDENCIAS E INSTITUCIONES

### SERVICIO SOCIAL, PRÁCTICAS PROFESIONALES, INVESTIGACIÓN Y TESIS



## 6.3 ACTIVIDADES DE CAMPO CAR-CHIAPAS

### PERÍODO DE CONTINGENCIA 2021

Trabajo en producción de maíz y ganado bovino



Implementación de cinco pastos forrajeros en terreno del CAR-Chiapas



## 6.4 CONFERENCIAS PRESENCIALES



### PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

#### Centro Académico Regional Chiapas

- 1 ► Desarrollo de la evaluación de un sistema de agroforestal **Maíz-Cratylia-Canavalia**, como alternativa de recuperación de suelos degradados.  
  
◀ Iniciar el proceso de establecimiento, evaluación y transferencia del sistema agroforestal **Maíz-Cratylia-Canavalia** para el mejoramiento físico, químico y biológico de suelos agrícolas degradados del municipio de Cintalapa, Chiapas.

## 2►

Sobrevivencia y crecimiento de plántulas de cedro (*Cedrela odorata*) y de caoba (*Swietenia macrophylla* King) en sistema agroforestal y silvopastoril.

- ◀ Evaluar la sobrevivencia y crecimiento de plántulas de cedro (*Cedrela odorata*) y Caoba (*Swietenia macrophylla*) en sistemas agroforestales y en campo abierto.
- ◀ Comparar la sobrevivencia y crecimiento de plántulas de cedro (*Cedrela odorata*) y Caoba (*Swietenia macrophylla*) en sistemas agroforestales con limón persa (*Citrus latifolia*), sistema pastoril y en campo abierto.



## 6.5 PROYECTOS DE DESARROLLO

Apoyo para el fortalecimiento de la comunidad rural y urbana para cuatro municipios de Cintalapa, Chiapas

1

**Establecimiento de milpas agroecológicas:** para la conservación de materiales nativos de la región maíz y frijol.

**Ejido Francisco I. Madero**



**Establecer tres parcelas agroecológicas** basadas en el sistema de milpa y uso de semillas nativas.



**Preservar las semillas nativas de maíz, frijol y calabaza** consideradas un bien común y el sostén del sistema alimentario de las familias campesinas.



## 2

### Establecimiento de Granja de Gallinas Ponedoras Ejido Mérida



Diversificar la actividad productiva, con alternativas de producción que favorezcan el desarrollo rural y la economía familiar de los productores del ejido de Mérida.



## 3

### Establecimiento Huertos Familiares Ejidos Esperanza de los Pobres y Cárdenas



Capacitación a las amas de casa de las comunidades rurales para el desarrollo y manejo de huertos familiares, con el fin de mejorar su calidad nutritiva y económica.



## 4

### Establecimiento de Módulo Demostrativo en Cintalapa, Chiapas

Módulo demostrativo de capacitación en **nutrición, control y manejo** adecuado de las enfermedades de las abejas.



**Establecer un módulo de capacitación** referente a la nutrición y manejo de las enfermedades típicas de las abejas.



**Implementar colmenas** que permiten demostrar en campo lo aprendido en las capacitaciones.

**Identificar las enfermedades típicas de las abejas** mediante la observación y seguimiento de las colmenas de los productores apícolas de la sociedad Mieles del Valle.





## **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO**

Calzada Antonio Narro N° 1923  
Buenavista, Saltillo, Coahuila, Méx.  
C.P. 25315

**[www.uaaan.edu.mx](http://www.uaaan.edu.mx)**

## **INFORME RESULTADOS INSTITUCIONALES GESTIÓN RECTORAL 2020 - 2021**



La edición estuvo a cargo del Departamento Editorial,  
con apoyo de las áreas de diseño gráfico y de imprenta  
de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.



